

**Análisis del cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad turística para la ciudad de
Tunja bajo el estándar NTS TS 001-1:2014**

Magda Yoleidy Leal Pacagui

Universidad Nacional Abierta y a Distancia Unad

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

Economía

2023

**Análisis del cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad turística para la ciudad de
Tunja bajo el estándar NTS TS 001-1:2014**

Magda Yoleidy Leal Pacagui

Director

Sergio Nicolás Barrera Pardo

Codirectora

Lizeth Alejandra Munévar Castellanos

Universidad Nacional Abierta y a Distancia Unad

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

Economía

2023

Dedicatoria

A Dios todopoderoso por ser dador de vida y fortaleza, pues sin el nada seria.

A mi madre amada por su incondicional apoyo y enseñanza durante toda mi vida

A la memoria de mi padre Q.E.P.D

A mi familia por su apoyo para cumplir cada una de mis metas

A cada una de las personas han sido mi apoyo y ejemplo para alcanzar cada objetivo en mi vida

Agradecimientos

Agradezco de manera especial a mis directores de investigación, al Dr. Sergio Nicolás Barrera Pardo como Director principal y la Ing. Lizeth Alejandra Munévar Castellanos como codirectora, quienes me orientaron y aportaron su conocimiento para el desarrollo de mi investigación.

A los docentes del programa Académico de Economía, por contribuir al desarrollo de mi proceso formativo.

Resumen

Colombia, así como otros países del mundo cuenta con innumerables retos en materia de sostenibilidad Turística en donde se pretende fortalecer tanto la competitividad y la economía en busca de mejorar el posicionamiento del sector a nivel mundial, tarea que puede ser alcanzada pues el país cuenta con un potencial turístico enorme que lo caracterizan por aspectos culturales, patrimoniales, gastronómicos, ambientales y sociales. No ajeno al sector turístico se encuentra el Departamento de Boyacá el cual ostenta una diversidad cultural presente en la capital Boyacense, que requiere ser incentivada y fortalecida a través de la verificación e incorporación de normas aplicables al sector como la NTS-TS 001-1:2014 en congruencia con las políticas ambientales, turísticas y culturales de la actual administración.

La investigación actual se sustenta en el análisis del acatamiento de los requisitos de Sostenibilidad Turística bajo los requisitos de la NTS – TS 001-1: 2014 en la ciudad de Tunja Boyacá, en el cual se incorporen la realización de prácticas sostenibles que proyecten competitivamente al destino turístico de manera local y global, constituyendo una herramienta que favorezca al mejoramiento del sector turístico, en equilibrio con el desarrollo ambiental.

A fin de dar con el propósito de la investigación se plantearon dos etapas; en la etapa uno se realizó un análisis del contexto y de las partes interesadas en el área de turismo sustentable en la ciudad de Tunja. Para lo cual, se utilizándose la matriz DOFA y PESTEL, así como la matriz de requisitos y expectativas de las partes interesadas según la NTS-001:2014, además, se aplicó una lista de chequeo a partir de la NTS-001:2014, para determinar el nivel actual de cumplimiento de requisitos de Tunja como destino turístico sostenible. En la etapa dos se construyó el sistema de gestión para la puesta en funcionamiento de los requisitos de Sostenibilidad Turística en la ciudad de Tunja.

Palabras claves: sostenibilidad turística, sector turismo, desarrollo sostenible

Abstract

Colombia, as well as other countries in the world, has innumerable challenges in terms of Tourism sustainability where it is intended to strengthen both competitiveness and the economy in search of improving the positioning of the sector worldwide, a task that can be achieved since the country has an enormous tourist potential that characterizes it by cultural, patrimonial, gastronomic, environmental and social aspects. Not alien to the tourism sector is the Department of Boyacá, which boasts a cultural diversity present in the capital of Boyacá, which needs to be encouraged and strengthened through the verification and incorporation of regulations applicable to the sector such as NTS-TS 001-1: 2014 consistent with the environmental, tourism and cultural policies of the current administration.

The current investigation is based on the analysis of compliance with the Tourist Sustainability requirements under the requirements of the NTS - TS 001-1: 2014 in the city of Tunja Boyacá, in which the implementation of sustainable practices that project competitively to the tourist destination locally and globally, constituting a tool that favors the improvement of the tourism sector, in balance with environmental development.

In order to achieve the purpose of the research, two stages were proposed; In stage one, an analysis of the context and the interested parties in the area of sustainable tourism in the city of Tunja was carried out. For which, the SWOT and PESTEL matrix was used, as well as the matrix of requirements and expectations of the interested parties according to NTS-001:2014, in addition, a checklist was applied based on NTS-001:2014, to determine the current level of compliance with Tunja's requirements as a sustainable tourist destination. In stage two, the management system was built to implement the Tourism Sustainability requirements in the city of Tunja.

Keywords: tourism sustainability, tourism sector, sustainable development

Nota de Aceptación

Firma del presidente del Jurado

Firma del jurado

Tabla de Contenido

Introducción	13
Planteamiento Del Problema.....	15
Descripción de la Problemática	15
Justificación	17
Objetivos	18
Objetivo General.....	18
Objetivos Específicos	18
Estado del Arte.....	19
Marco Referencial.....	21
Marco Teórico	21
Metodología	22
Resultados.....	23
Diagnóstico del Cumplimiento de Requisitos Frente a Sostenibilidad Turística en Tunja Bajo la NTS-TS 001-1:2014	23
Matriz Dofa.....	23
Análisis Pestel.....	28
Factores Políticos.....	28
Factores Económicos.....	29
Factores Socioculturales.....	30
Factores Tecnológicos.....	31
Factores Ecológicos.....	32
Factores Legales.....	32

Matriz de Identificación Partes Interesadas	34
Lista de Chequeo para Cumplimiento de los Requisitos de Sostenibilidad Turística de la Norma Técnica Sectorial Colombiana Nts-Ts 001 en la Ciudad de Tunja.....	36
Definir los Procesos y Procedimientos Necesarios para la Gestión de la Sostenibilidad Turística Bajo los Requisitos de la NTS-TS 001-1:2014 en la Ciudad de Tunja	54
Delimitación Territorial de Tunja	54
Destino Turística de Tunja.....	54
Límites del Municipio.....	54
Infraestructura y uso del Espacio Público, Tunja Sostenible.....	55
Señalización Turística en Tunja.....	57
Autoridad y Responsabilidad.....	58
Requisitos Legales	62
Política de Sostenibilidad Turística de Tunja	70
Código de Conducta Ley 1336 de 2009.....	72
Destino Turístico Sostenible Tunja, Boyacá.....	72
Requisitos de Gestión	74
Valoración de Aspectos e Impactos y Formulación de Programas: Política de Turismo Sostenible.....	74
Aspectos Ambientales, Socioculturales y Económicos, y Algunos de sus Impactos Relacionados.	85
Seguridad. Plan de Emergencias y Contingencias para Tunja, Boyacá.....	87
Objetivo.....	87
Alcance	87

	10
Política de Gestión Integral del Riesgo.....	87
Seguridad Turística.....	90
Objetivo.....	90
Estrategias. A continuación, se muestran las estrategias presentadas en el plan estratégico de Seguridad Turística de Tunja:	90
Mejora Continua	91
Requisitos De Sostenibilidad	91
Requisitos Ambientales.	91
Requisitos Socioculturales.....	97
Requisitos Económicos.....	99
Conclusiones.....	102
Recomendaciones	104
Referencias.....	105

Listado de Tablas

Tabla 1 Matriz Dofa.....	23
Tabla 2 <i>Matriz de Identificación Partes Interesadas</i>	34
Tabla 3 <i>Lista de Chequeo Requisitos de Cumplimiento NTS-TS 001-1 2014, Requisitos Ambientales</i>	36
Tabla 4 <i>Lista de Chequeo Requisitos de Cumplimiento NTS-TS 001-1 2014. Requisitos Socioculturales</i>	42
Tabla 5 <i>Lista de Chequeo Requisitos de Cumplimiento NTS-TS 001-1 2014, Requisitos Económicos</i>	46
Tabla 6 <i>Cumplimiento de los Requisitos Específicos de Sostenibilidad por Ámbito</i>	50
Tabla 7 <i>Matriz Autoridad y Responsabilidad</i>	60
Tabla 8 <i>Formato Requisitos Legales</i>	63
Tabla 9 <i>Procedimiento para Identificación y Actualización de Requisitos Legales</i>	68
Tabla 10 <i>Procedimiento de Evaluación de Matriz de Impactos</i>	76
Tabla 11 <i>Matriz de Programas</i>	78
Tabla 12 <i>Codificación de Aspectos e Impactos Ambientales</i>	85
Tabla 13 <i>Matriz de Amenazas y Medidas en Tunja</i>	88
Tabla 14 <i>Estructura Ecológica de la Ciudad de Tunja</i>	92
Tabla 15 <i>Programa para la Protección y Conservación de la Biodiversidad en Tunja, Boyacá</i>	94
Tabla 16 <i>Programa de Turismo para la Equidad y el Bienestar</i>	98
Tabla 17 <i>Procedimiento del Turismo como Alternativa para la Transición Económica y Protección de la Naturaleza en Tunja</i>	100

Listado de Figuras

Figura 1 Cumplimiento Requisitos Ambientales.....	51
Figura 2 Cumplimiento Requisitos Socioculturales	52
Figura 3 Cumplimiento Requisitos Económicos	53
Figura 4 Localización Municipio de Tunja.....	54
Figura 5 Señalización Turística en Tunja	57

Introducción

En Colombia, el sector turístico es de gran importancia para el Gobierno Nacional, pues representa un mecanismo beneficioso y de desarrollo sostenible, producto del gran potencial cultural, en este sentido y considerando la importancia de producir menor impacto posible e implementar la sostenibilidad sociocultural, ambiental y económica, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Comercio Industria y Turismo ha venido adoptando normas técnicas sectoriales como es la NTS-TS 001-1:2014 que establece las exigencias de sostenibilidad de un destino turístico), la cual suscita la aceptación de un enfoque basado en normas estándar.

Así las cosas considerando que el Turismo es sustento de recursos importantes para el Departamento de Boyacá, se instituye como la unidad del trabajo de investigación la ciudad de Tunja, por considerarse un destino atractivo por su variedad cultural, riqueza natural y biodiversidad, que requiere la incorporación de un sistema de gestión que vincule los requisitos de Sostenibilidad Turística basado en la NTS-TS 001-1:2014, en el cual se incorporen la realización de prácticas sostenibles que proyecten competitivamente a Tunja como un destino turístico a nivel local y global .

Se diseña entonces la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo realizar análisis del cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad turística para la ciudad de Tunja bajo el estándar NTS TS 001-1:2014? A la cual se da respuesta con el objetivo general de la investigación que corresponde a Analizar del cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad turística para la ciudad de Tunja bajo el estándar NTS TS 001-1:2014. Por lo tanto, la planificación y gestión de la investigación se basa principalmente en un enfoque cualitativo en la recolección de datos sobre la aplicación de la norma NTS – TS 001-1: 2014 y en el establecimiento del sistema de

gestión para la implementación de los requisitos de Sostenibilidad Turística en la ciudad de Tunja.

Planteamiento Del Problema

Descripción de la Problemática

El turismo representa uno de los sectores mundiales cuyo aporte a la economía es destacable, en Colombia dicho sector ha venido creciendo y se encuentra en una etapa de expansión e inversión local como también extranjera, por lo que se postula como una de las actividades de recuperación y desarrollo económico (Zúñiga & Palacio, 2012).

Según el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) el turismo el 2020, aportó a la economía Colombiana ingresos por 4,7 billones de dólares, en consecuencia la contribución al Producto Interno Bruto global de Colombia es equivalente al 5,5 %; en el 2021 el crecimiento fue de 10,6 %

La responsabilidad del sector frente a la sostenibilidad es alta en la medida que se incorporen estrategias de protección, uso sostenible y conservación tanto ambientales, como económicas y sociales, además de tener en cuenta la participación de comunidades, sector empresarial y organismos descentralizados; sin embargo el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha diseñado pautas para el sector turismo basada en un ámbito sostenible dentro de la cual se destaca la NTS-TS 001-1 que aplica para destinos y áreas turísticas.

Tunja a pesar de contar con un legado patrimonial y arquitectónico carece de instrumentos que susciten la generación de turismo sostenible, entendiéndose por este, una acción que genere transformación en sectores como el económico y ambiental, así como el sociocultural, los cuales logran generar ventajas como desventajas en razón de la forma en que se ejecuten.

Se vislumbra que actualmente Tunja carece de un control fundado en la sostenibilidad, llevando al incumplimiento de prácticas que permitan alcanzar los requerimientos ambientales, y

económicos coherentes con el desarrollo sustentable, que han forzado el crecimiento económico de la ciudad.

Justificación

El incremento del sector turístico en los últimos años demuestra su poderío en cuanto a crecimiento global y el desarrollo económico en la actualidad, por lo que en 2019 la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas se está enfocando en la educación, las habilidades turísticas y la generación de empleo. (Organización Mundial del Turismo (UNWTO), 2019).

El turismo favorece la idoneidad de Colombia implantándose en el mercado mundial como un destino transformador, cultural y valioso, enmarcado en elementos ambientales y de calidad, además se considera que el crecimiento y desarrollo están ligados al sector como pioneros para la mejora de las economías regionales.

La variedad cultural, riqueza natural y biodiversidad con la que cuenta Tunja la hace una ciudad atractiva para turistas y visitantes por ello se requiere la incorporación de medidas técnicas sectoriales en relación al turismo sostenible en donde se contemplen la legislación aplicable, programas de sostenibilidad, y se adopten los requisitos de sostenibilidad, entre otros.

Partiendo del supuesto de que la sostenibilidad es un principio que requiere suscitar diferentes actividades turísticas, ambientales, económicas y sociales; y haciendo énfasis en la necesidad de incorporar la sostenibilidad turística basado en la NTS-TS 001-1:2014 en congruencia con las políticas ambientales de la actual administración de Tunja 2020-2023, se propone la formulación de un sistema de gestión que vincule los requisitos de Sostenibilidad Turística, en el cual se incorporen la realización de prácticas sostenibles que proyecten competitivamente a Tunja como un destino turístico a nivel local, regional y global.

Objetivos

Objetivo General

Analizar del cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad turística para la ciudad de Tunja bajo el estándar NTS TS 001-1:2014

Objetivos Específicos

Diagnosticar el cumplimiento de requisitos frente a sostenibilidad turística en Tunja bajo la NTS-TS 001-1:2014.

Definir los procesos y procedimientos necesarios para la gestión de la sostenibilidad turística bajo los requisitos de la NTS-TS 001-1:2014 en la ciudad de Tunja.

Estado del Arte

Es de mencionar que uno de los representantes que lidera el sector turístico en Colombia es la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (COTELCO), la cual brinda apoyo al sector a través del fortalecimiento de su competitividad y productividad, además involucra aspectos relevantes relacionados con el ambiente, economía y la tecnología entre otros.

En torno al turismo sostenible, se puede interpretar que la manera más probable para estructurar un desarrollo económico a partir del concepto de la sostenibilidad es garantizando una interconexión de la operatividad y sus requisitos simplificados y universalmente entendibles al contexto territorial y patrimonial (Florido et al., 2018).

El destino turístico en este caso, es el que debe integrar ciertas capacidades para lograr establecerse en el sector y el segmento de sus actividades, donde se consideren oportunamente cambios en los procesos, innovación en planeación estratégica, además de la organización metodológica para atender de manera sostenible a la población, amerita una visión a futuro sobre la organización territorial y su vinculación de actores esenciales (Faría et al., 2017)

De acuerdo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo al mes de septiembre del presente año el Departamento de Boyacá cuenta destinos turísticos certificados en calidad y sostenibilidad, dentro del cual se destaca Villa de Leiva, Tunja, Monguí, municipios que están vinculando el desarrollo del sector turístico con acatamiento por lo natural, social, cultural y económico.

En Tunja se destaca que para el año 2018, en relación al informe económico del Ministerio de industria, comercio y turismo se produjo un incremento del PIB en relación a las actividades turísticas, aportando \$45 billones al PIB de 2022, pues se apreció que en el mes de diciembre del año 2022 el sector turístico responderá por 1.661.000 de los empleos del país, lo

cual figuraría un 14,8 % más, con proporción al año anterior, y de 4,56 % más que en 2019, corroborando de nuevo la propensión de aumento a niveles prepandemia (MINCIT, 2022). Del mismo modo a través de la norma técnica NTS-002 se pretende fomentar el crecimiento del sector turístico en donde se contemplen criterios de durabilidad en donde los ejes económicos, ambientales y socioculturales estén presentes.

Marco Referencial

Marco Teórico

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC emitió la norma técnica NTS-TS 001-1 el 11 de diciembre de 2014 como guía, en el cual se describen requisitos de gestión, afines con la conservación climática, cultural y financiera, adaptables a un cualquier destino turístico.

Cuenta con una estructura general común (índice) compuesto por 10 capítulos, cinco anexos y una bibliografía, forjando una herramienta que permita la obtención del Certificado de Calidad Turística como reconocimiento al eficiente servicio turísticos a aquellos destinos y prestadores de actividades turísticas que cumplan con los requerimientos legales, de gestión y sostenibilidad allí dispuestos.

En relación a los exigencias de sostenibilidad, la política plantea el acatamiento de las reglas ambientales como la defensa de la biodiversidad y uso razonable del medio ambiente, reconocimiento de espacios preservadas y entornos vitales, gestión del agua y energía, manejo de impactos ambientales; requisitos socioculturales en donde se plantea evitar la presencia de conflictos sociales y apoyo a las comunidades y grupos existentes debe ser prioridad, requisitos económicos mediante el cual se busquen estrategias que mejoren el nivel de los ciudadanos, se desarrolle la capacidad empresarial, y se realice seguimiento a la carga tributaria del turismo.

Los requisitos legales para el destino turístico incluyen la implementación de un método versado que permita identificar, efectuar y valorar habitualmente el acatamiento de la reglamentación que le sea adaptable en los talantes ecológicos, sociales económicos entre otros.

Metodología

Para lograr los objetivos, la investigación se basa principalmente un enfoque cualitativo en la interpretación y análisis de la NTS – TS 001-1: 2014 en torno a determinar el acatamiento de los requisitos de Sostenibilidad Turística en la ciudad de Tunja y en el establecimiento del sistema de gestión para la implementación de los requisitos de Sostenibilidad Turística, además al establecer y evaluar la sostenibilidad turística se requiere la recolección de datos a través de la utilización de una lista de chequeo como herramienta de control para verificar el cumplimiento de los requisitos de la NTS – TS 001-1: 2014 en Tunja.

Las siguientes corresponden a las etapas de investigación que se bosquejan a favor del impulso de los objetivos:

- Etapa uno. como paso inicial se realizará un análisis del contexto y de las partes interesadas en materia de sostenibilidad turística en la ciudad de Tunja. Para lo cual, se utilizará la matriz DOFA y PESTEL, así como la matriz de requisitos y expectativas de las partes interesadas según la NTS-001:2014. Asimismo, se aplicará una lista de chequeo a partir de la NTS-001:2014, para determinar el nivel actual de cumplimiento de requisitos de Tunja como destino turístico sostenible.
- Etapa dos. realizado el análisis de cumplimiento de los requisitos expuestos en la norma NTS – TS 001-1: 2014 se procede a constituir el sistema de gestión para determinar el cumplimiento de los requisitos de Sostenibilidad Turística en la ciudad de Tunja, organizando los pasos necesarios que permitan el correcto cumplimiento y posterior aplicación de la norma, a partir del establecimiento de procesos y procedimientos que apunten a cumplir los requisitos en materia de sostenibilidad turísticas.

Resultados

Diagnóstico del Cumplimiento de Requisitos Frente a Sostenibilidad Turística en Tunja Bajo la NTS-TS 001-1:2014

Matriz Dofa

La presente matriz, parte de la expectación por realizar un análisis del contexto y de las partes interesadas en materia de sostenibilidad turística en la ciudad de Tunja, en donde se contemplan situaciones positivas y negativas que son recurrentes e imposibilitan el cumplimiento de requisitos de sostenibilidad turística en marco de la NTS-TS 001-1:2014. Además de servir como herramienta estratégica para adelantar acciones en el tiempo que concluyan de forma clara y precisa la situación actual de la ciudad frente al turismo sustentable.

Del mismo modo, consiste en una apreciación de Tunja para concretar destrezas que pueden jugar a favor como encontrar que perturban alcance del objetivo de la investigación.

Tabla 1

Matriz Dofa

	Fortalezas (F)	Debilidades (D)
F1	En Boyacá el progreso social y cultural de Tunja vislumbra al sector “Turismo” como una fuente significativa en la contribución de empleo e ingresos para la ciudad, así como eje de desarrollo y potencialización de otros sectores. De acuerdo con cifras de la Alcaldía de Tunja a partir de bases de datos de SITUR y Cámara de comercio Tunja para el año 2020 cuenta con un total de 79 tipos de	D1 A pesar de la estandarización y certificación de diversas normas de calidad relacionadas con la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica para destinos y áreas turísticas, Tunja presenta falencias en su correcta aplicación, los actores que conforman el sector no están listos para aprovechar los bienes naturales, históricos y tradicionales en pro de la labor turística, y asegurar que el turismo genere recursos significativos, atascando la mejora de procesos y disminuyendo la competitividad de las

alojamiento (hoteles, hostales y aparte hoteles) con registro nacional de turismo y variedad de restaurantes que ofrecen su servicio a habitantes y extranjeros.

actividades turísticas. (Fabián, 2012)

F2	Tunja cuenta con una ubicación estratégica que la hace asequible para turistas y visitantes del centro y oriente del país, además se caracteriza por ser un punto de comercio importante para el Departamento de Boyacá, de acuerdo con cifras del DANE la ciudad aportó el 13,86% al valor agregado Departamental (Dane 2021),	D2	En el territorio Colombiano y especialmente en la ciudad de Tunja existen actores vinculados al sector turístico que efectúan diversos servicios y productos turísticos desconociendo la complicación de los razonamientos determinados para su funcionamiento, escenario que obstaculiza el alcance de metas propuestas y fallan en el alcance del concepto sistémico de la norma.
F3	La ciudad cuenta con diversos sitios turísticos dentro de los cuales se encuentran museos, claustros y casas, templos, monumentos, plazoletas y parques, y sitios arqueológicos, además se destaca el turismo religioso producto de las celebraciones que allí se conmemoran, así como actividades del Aguinaldo Boyacense y el Festival Internacional de la Cultura (FIC).	D3	Tunja no es descrito como un destino turístico por los lugareños., regional y global, en cambio, se ha estimado como capital de paso en relación con otros sitios en el Departamento de Boyacá, demostrando así una debilidad de programación turística, que conllevan al bajo desarrollo de la ciudad, además de no contar con personal con destrezas en idiomas que permitan promocionar de manera eficiente y efectiva los atractivos turísticos de la ciudad a visitantes nacionales y extranjeros.
Oportunidades (O)		Amenazas (A)	
O1	El Turismo en Colombia presenta un crecimiento significativo por encima de los niveles prepandemia, aumentando 33,4% en comparación con el año 2019 y aportando \$45 billones al PIB para el año 2022 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo), evidenciándose que el país cuenta con destinos atractivos para turistas y visitantes nacionales y extranjeros; en Boyacá el turismo medido en la composición sectorial de comercio hoteles y reparación aportó 18,5% del Pib para el año 2021 de acuerdo a lo reportado en las Cuentas Departamentales- DANE, destacándose la capital	A1	La inseguridad en Boyacá sigue creciendo, producto de la oleada de acciones delictivas que sitúan en conflicto la integridad de los habitantes de la capital Boyacense, en donde se presentaron 743 hurtos a personas con arma blanca, 826 hurtos a comercio, 808 delitos sexuales, 213 extorciones (SIEDCO, 2022) cifras que se encuentran en aumento en relación con años anteriores, constituyendo un problema social que obstruye la llegada de visitantes y turistas al Departamento e incide en la valoración positiva de la cuna de la libertad.

Boyacense, pues constituye un destino con ascendentes posibilidades de fundar y producir acciones turísticas que involucren la diversidad cultural de la Región.

O2 Boyacá es conocida por su legado cultural, además resaltan los escenarios donde ocurrieron hechos relacionados con la historia. La identidad del país se ve irradiada en Boyacá, por medio de sus accidentes geográficos, costumbres, paisajes y la particularidad de los habitantes boyacenses, demasiado atentos y generosos, impetuosos al servicio de los turistas, poniendo a flote su sentido humano (Fundecomercio, 2012).

A2

Tunja al igual que en otros municipios de Boyacá se presentaron graves afectaciones entre las que se destacaron vías y viviendas anegadas, afectaciones estructurales en viviendas, predios y tramos viales, producto de la ola invernal, forjando la declaración de situación de calamidad pública por ocho meses mediante Decreto 0400 de 2022, y prorrogada y ampliada por el decreto 0660 de 2022 (Decreto No 1696 de 2022), sin embargo en lo que va corrido del 2023 esta situación no ha parado como lo evidencia el comunicado 008 del 2023 en donde la administración municipal junto con el consejo extraordinario de gestión del riesgo decidieron que Tunja declara calamidad pública y urgencia manifiesta por ola invernal, por las graves afectaciones producidas por las lluvias a más de 70 familias; lo anterior ocasiona que los turistas prefieran destinos de sol y playa, disminuyendo la llegada de turistas a la Capital Boyacense.

O3 De acuerdo al informe de Turismo presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a diciembre de 2022, en el país se presentó un incremento del 109,2% de visitantes no residentes frente al año anterior, generando un aumento del valor agregado de alojamiento y servicio de comida de 57,3% respecto al 2019, en relación a visitantes internos, el Nevado del Cocuy en Boyacá constituye el quinto parque nacional más visitado por los Colombianos, por su parte Tunja es una de las capitales del país con más oleada de visitantes y turistas en el Departamento de Boyacá (Situr Boyacá, 2019) lo que puede aprovecharse para generar valor agregado por su calidad formativa,

A3

Deficiencias en la coordinación y colaboración público-privada a nivel nacional que ponen el jaque al sector Turismo y no permiten fijar objetivos e intereses de los actores involucrados, desincentivando la formación de entes mixtos y impulso de los lugares turísticos a nivel nacional.

arquitectura colonial e histórica, que requiere ser reconocida a nivel nacional e internación a través del fortalecimiento de la promoción turística en la cual se capte la atención de visitantes y turistas.

Estrategia FO:		Estrategia DO:	
FO1	Fortalecer la promoción y divulgación de la infraestructura colonial y patrimonio religioso de Tunja en el cual el turismo sostenible sea el epicentro de desarrollo económico, es decir aplicación de procesos de protección a la biodiversidad, gestión del agua y energía entre otros, además de aprovechar el patrimonio natural existente en la implementación de actividades de turismo alternativo de acuerdo a las necesidades de los visitantes y turistas.	DO1	Sensibilización del gremio empresarial, residentes y turistas en implementación de los requisitos de Sostenibilidad Turística, que permita la realización y aplicación de prácticas sostenibles que proyecten competitivamente a Tunja como un destino turístico a nivel nacional y mundial.
FO2	Incorporar prácticas de tipo social que vinculen a la población Tunjana y permitan generar apoyo a las comunidades, grupos étnicos, poblaciones residentes en la preservación, defensa de la pertenencia cultural, así como el desarrollo del sector empresarial en relación a la generación de empleo, satisfacción de visitantes y turistas, y promoción garante del turismo.	DO2	Fomentar la adecuación de zonas con potencial turístico como lo son iglesias, museos, parques, en donde se vincule la generación de acciones turísticas basadas en la interpretación cultural y temática del territorio junto con la incorporación de operaciones para el progreso de la disposición de los recursos turísticos prestados por la población residente.
FO3	Potencializar la ejecución de buenas prácticas ambientales, sociales, económicas y culturales al gremio empresarial, residentes, visitantes y turistas en razón a los beneficios de aplicar los requisitos de sostenibilidad turística para la ciudad de Tunja bajo el estándar NTS TS 001-1:2014	DO3	Creación de atractivos comerciales y gastronómicos a través de infraestructura eficiente que permita atender las necesidades de visitantes y turistas, como espacios de innovación ambiental en la cual se aproveche el potencial existente en la ciudad y a la vez se implementen principios, criterios de diseño y construcción sostenible
Estrategia FA:		Estrategia DA:	

FA1	Fortalecer la cultura de Tunja con la generación de espacios de sensibilización y formación, utilizando las expresiones artísticas como instrumentos de bienestar, crecimiento intelectual y espiritual, así como inclusión social de jóvenes, madres cabezas de familia, personas con discapacidad que tengan apropiación cultural y conocimiento patrimonial de la ciudad. Lo anterior genera expectativa y reconocimiento por parte de visitantes y turistas quienes se encargan de difundir información que potencialice la ciudad como un destino agradable de Boyacá	DA1	Inversiones y generacion de estímulos a empresarios y residentes que implementen estrategias de turismo sostenible, enmarcados en la identidad cultural y patrimonial con la que cuenta Tunja, como pueden ser capitales semillas, convenios Gubernamentales con asociaciones, fondos entre otros.
FA2	Optimización de competitividad turística sostenible que convierta a la ciudad en una capital atractiva y sostenible para inversionistas nacionales e internacionales, formando situaciones apropiadas que favorezcan el progreso de nuevos proyectos como conectividad, infraestructura, oferta hotelera, entre otro	DA2	Mejorar los inmuebles públicos, creación de eventos, formulación de programas culturales y turísticos que tengan como eje central el respeto de los requisitos de sostenibilidad turística para la ciudad de Tunja bajo el estándar NTS TS 001-1:2014.
FA3	La interpretación cultural y social del territorio debe articular el trabajo académico, social y pedagogía de todos los actores interesados, en donde se potencialice la importancia histórica, cultural de Tunja, y se incorporen recursos por parte de la administración local en la creación de escuelas de turismo que brinden posibilidades para que los ciudadanos puedan adquirir conocimiento que permitan favorecer a Tunja a nivel local y mundial.	DA3	Incorporación de los empresarios y residentes en los planes relacionados con turismo sostenible y toma de decisiones en donde se adelanten estrategias eficientes y efectivas que permitan analizar el acatamiento de los requisitos de sostenibilidad turística para la ciudad de Tunja bajo el estándar NTS TS 001-1:2014

Nota. Esta tabla muestra las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del contexto y de las partes interesadas en materia de

sostenibilidad turística en la ciudad de Tunja. Elaboración propia, 2023

Análisis Pestel

El “Análisis PESTEL”, exhibe los componentes políticos (P), económicos (E), socioculturales (S), tecnológicos (T), ecológicos (E) y legales (L) del contexto y de las partes interesadas en materia de sustentabilidad turística en Tunja.

Factores Políticos. Bases Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia potencia mundial de la vida. Se contempla el apoyo de las expresiones culturales tradicionales, así como el reconocimiento de la riqueza natural que pueda generar expectativa nacional e internacionalmente, en el cual se ostente el desarrollo del turismo cultural encaminados al desarrollo sostenible, en donde se acople a las contribuciones tributarias del país.

Así mismo los negocios incluyentes tomarán parte importante de la economía donde la innovación, bioeconomía y turismo incluyente sea protagonista, es decir se aplicará sosteniblemente a fin de mayores recursos y preservar la pertenencia natural del país, lo anterior con la aplicación de la cadena de valor del turismo de naturaleza

Mejorar la calidad en el servicio en el destino turístico como factor primordial, por lo tanto, el progreso de coaliciones que suministren aumentar la exactitud del turismo y la mejora de habilidades de gestión en recursos, la adaptación de mejores tecnologías, beneficiarán el sector industrial turístico. (DNP, 2023)

En Boyacá, el sector turístico ha ido representando un mecanismo estimulador de la economía, aprobando, la ampliación de la obtención y el adelanto de entradas de los actores y asociados de este importante renglón de la economía. (Secretaría de Turismo, 2020)

Pacto social de Boyacá: Tierra que sigue avanzando 2020-2023. Durante la vigencia 2015 se efectuó el Sistema de Información Turístico Regional - SITUR Boyacá, que recogió datos del sector turismo de más del 90% de las provincias del Departamento de Boyacá.

Factores Económicos. Turismo Departamental. En Boyacá el arribo de extranjeros no residentes para la vigencia 2012 a 2021 figuro en promedio el 0,23 % del total nacional. (Migración Colombia, 2023)

Mejora de la capacidad empresarial y generación de empleo. De acuerdo al Ministerio de Comercio Industria y Turismo durante el cuarto trimestre del año 2022, la contribución de personas ocupadas en razón de la actividad económica se discrimino de la siguiente manera: acciones de administración pública y defensa representaron el 31,4 % del total de ocupados, seguido por comercio y reparación de vehículos con un 17,4%, actividades profesionales, científicas y técnicas cuentan con un 9,7%, Alojamiento y servicios de comida representaron el 6%, sin embargo la tasa de desempleo para el trimestre ubico en 1,4 p.p superior a otras ciudades, consiguiendo Tunja en puesto 23.

Inflación. La coacción inflacionaria es el común que tiene en aprietos a los países del mundo, la dificultad de racionamiento promovida por el Covid-19 y la ofensiva entre Rusia y Ucrania son los trascendentales ocasionales de que hoy se esté trabajando bajo altas tasas de inflación. (La República, 2022)

En Colombia la Inflación a presentado aumento durante los últimos dos años presentándose el 5,62% para el 2021, 13,12% para el 2022, es decir 7,50 % más que la reportada para el año anterior, producto del aumento general de precios en alimentos, bienes y servicios diversos, restaurantes y hoteles entre otros. (Banco de la Republica, 2023)

Boyacá se encuentra en el Top 10 de Departamentos con Inflación más alta del país, ubicándose la Capital Tunja en el puesto 7, en donde algunos grupos de bienes y servicios están por encima de la valoración nacional como: transporte presenta 4,6%, es decir seis cifras porcentuales más que el promedio nacional, salud 2,3%, con siete puntos porcentuales por encima del promedio nacional, vivienda 0,8% por encima del promedio nacional en tres puntos porcentuales. (Dane, 2023)

Considerando que la inflación castiga en mayor medida a la población pobre, pues el IPC en diciembre de 2022 osciló en 1,86% por tanto es pertinente el fortalecimiento del sector empresarial, la diversificación de actividades económicas e inclusión social.

Factores Socioculturales. Turismo cultural. La Organización Mundial del Turismo (2019) señala que “corresponde a una actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/ productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico” (p. 31).

La gestión y renovación de ambientes culturales y patrimoniales, el consolidamiento del desarrollo del sistema cultural y métodos de cultivo del arte y la cultura, corresponden a estrategias que simpatizan por el desarrollo ambiental y del patrimonio cultural de Colombia. (Ministerio de Cultura de Colombia)

Imagen del Colombia, sector turismo. Para el 2022 Colombia percibió el registro de más de cuatro millones de turistas no residentes, equivalente a 232,2% y 114,7 % más en relación al 2021, de acuerdo a lo mencionado por Laura María González Naranjo presidente de la Red Nacional de Bureaux, Colombia es el único destino en Latinoamérica que cuenta con una estrategia de competencia entre destinos, para darle visibilidad al país como destino MICE, pues según esta entidad los eventos generan un impacto económico de US\$50 millones.

Ocupación hotelera. La tasa de ocupación para el año 2022 represento en promedio el 61,38%, presentando un crecimiento del 1,1% respecto año 2019; permitiendo la optimización de la competitividad y mejora de servicios turísticos. Los destinos nacionales con mayor ocupación hotelera en Colombia son: San Andrés, Cartagena, Antioquia y la capital del país Bogotá con un indicador superior al 64% (Cotelco, 2023)

De acuerdo con el DANE, entre enero y noviembre de 2022, la tarea de alojamiento fue de 55,6%, es decir un se presentó un incremento del 6,8 % en colación con el mismo periodo del año 2019.

Conforme a datos estadísticos generadas en los puntos de información turística de Boyacá entre enero y junio de 2022 se presentó un flujo de visitantes extranjeros de 402 provenientes de países como Estados Unidos, de Europa como España e Inglaterra, 399 visitantes nacionales, dentro de los destinos Turísticos se encuentra Villa de Leiva y Tunja, generando una ocupación hotelera de 34,83%. (Secretaria de Turismo de Boyacá)

Factores Tecnológicos. Ciencia tecnología e innovación en Boyacá, táctica Nacional de Economía Circular: Se basa en suscitar la innovación de los sistemas productivos, a partir de la invención especializada y el desarrollo de modelos de negocio más completos.

Gobierno de Colombia (2019) “En línea con los fundamentos del desarrollo sostenible y tendencias internacionales, con la estrategia se promueve la eficiencia en el uso de materiales, agua y energía, teniendo en cuenta la capacidad de recuperación de los ecosistemas y el uso circular de los flujos de materiales”. (p. 8).

Tecnologías limpias. La disminución del impacto ambiental es uno de los ejes de sostenibilidad impuestos por el Gobierno nacional, sin embargo, es común ver la insuficiencia

existente en el turismo a nivel nacional, en la cual se apliquen tácticas de gestión de la oferta con el propósito de optimizar la práctica de visitantes y turistas.

Factores Ecológicos. Protección de la biodiversidad. El Departamento de Boyacá cuenta con la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional (Corpoboyacá) la cual adelanta diversas acciones para preservar las áreas de reserva ambiental, así como la generación de nuevas áreas regionales protegidas.

Mediante diversas estrategias y proyectos Corpoboyacá implementa acciones de preservación de flora y fauna Silvestre y suscita el sentido de pertenencia para que cada vez más boyacenses, se conviertan en aliados para su defensa. (Corpoboyacá, 2023

Áreas protegidas. En relación con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, Tunja presenta la Reserva Forestal Protectora El Malmo (Acuerdo No. 36 de 1976 del INDERENA) y la Reserva Natural de la Sociedad Civil La Cabaña (Resolución 129 del 11 de septiembre de 2018) como áreas protegidas

Factores Legales. Ley 300 de 1996. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, según el art. 69 de la Ley N° 300 de 1996, por la que se crea la Unidad Sectorial de Normalización Turística Sostenible, encargada de la elaboración de normas técnicas industriales de turismo sostenible con el fin de adherirse a los principios de calidad y desarrollo sostenible del turismo. (HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA, 1996, 30 de julio).

Resolución 135 de 2016. A través de este código se desarrolla un código de ética para guionistas o guías basado en la honestidad, lealtad y respeto. Este tipo de regulación obliga a los operadores turísticos de las empresas de viajes a profesionalizarse cada vez más para poder brindar a los usuarios servicios seguros y de calidad, este factor es una oportunidad.

Boyacá en aras de incrementar el desarrollo de turismo sostenible en los 123 Municipios adelanta jornadas de arreglo, en las cuales se suscita la conservación de los atractivos turísticos, además orienta a los diferentes actores turísticos en conservación ambiental, cultural y social para la implementación de programas y proyectos que se planteen para el desarrollo del turismo de Boyacá.

Ley 1715 de 2014. Para disminuir la generación de GEI en la que se propicie un ambiente sostenible, mediante esta ley se pretende homogenizar la vinculación de las energías reversibles no convencionales al sistema energético nacional, provocando la unificación de tecnologías limpias en el desarrollo de las secciones productivas (Honorable Senado de la República, 2014, 13 de mayo).

Matriz de Identificación Partes Interesadas

En torno al turismo sustentable en Tunja se atañen siete actores de interés que toleran afectaciones por diversos factores, pero que tienen unas necesidades y expectativas que permiten el cumplimiento de la norma NTS TS 001-1:2014

Tabla 2

Matriz de Identificación Partes Interesadas

Parte Interesada		Necesidades	Expectativas
Clasificación	Parte interesada		
Gobierno	Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Instituto Nacional de Metrología INM, Superintendencia de Sociedades, Gobernación de Boyacá, Alcaldía Mayor de Tunja	Controlar el uso desproporcionado del suelo Normas efímeras y deficientes Identificación y claridad sobre servicios y áreas turísticas. Apoyo a comunidades	Conservación y uso razonable de la pertenencia cultural. Satisfacción de los visitantes y turistas Protección del ecosistema y áreas naturales Implementación de estrategias de protección y uso razonable de la biodiversidad Difusión de medidas técnicas afines con la sostenibilidad y la disposición turística
Ciudadano	Persona natural o jurídica, habitante de Tunja	Conocer la legislación aplicable al uso del suelo para el sector turístico Desarrollo de programas de protección animal. Ejecución del actor artístico y cultural. Educación ambiental y económica Orientación e incentivos para innovar en el turismo sostenible	Participación en programas turísticos y ambientales Recibir Capacitaciones periódicas para la implementación de requisitos de sostenibilidad Cultura turística Cuidado y preservación del medio ambiente. Fortalecimiento y oportunidades de desarrollo empresarial en el sector

		Promoción responsable del turismo	turístico. Incentivos para la creación de empresas
Población vulnerable	Adultos mayores, Primera Infancia Mujer Víctima de violencias, personas en condición de discapacidad, indígenas, afrodescendientes	Asistencia y atención Humanitaria Restitución de sus derechos Atención integral para su desarrollo Cuidado con orientación diferencial	Satisfacción de necesidades básicas Inclusión social Acceso a mejores oportunidades de empleo Participación ciudadana
Operadores de Turismo	Traveling Feeling Ecozetaquira Boyacá Travels Agencia De Viajes Colombitravel S.A.S Payme Travels	Lineamientos sobre la promoción del turismo Incentivos sobre turismo regional Control de calidad, seguridad de los servicios turísticos. Elaboración de programas de servicios turísticos	Brindar servicios de sostenibles Promoción de destinos Turísticos Interacción con los proveedores de servicios Mejoramiento de la estructura organizacional
Academia	Instituciones académicas de nivel medio y superior (Colegios y Universidades)	Programas de formación cultural Desconocimiento de normas en materia turística Desconocimiento de Patrimonio cultural Falta de oportunidades laborales	Desarrollo de proyectos productivos enfocados en el progreso de turismo sostenible. Herramientas para la investigación y desarrollo. Profundización en historia local Generación de empleo
Gremios	Cotelco Federación Nacional de Comerciantes Fenalco Asociación Nacional de empresarios de Colombia	Indagación acerca de Políticas Públicas como incentivos para el sector turismo Diagnostico estadístico poblacional. Lineamientos y control sobre el sector turismo Estímulos para promover y mejorar el sector turismo Asesorías para el adelanto del	Información clasificada y actualizada Desarrollo de Alianzas estratégicas con gremios internacionales para promoción del Turismo nacional Incentivos para la construcción de redes empresariales que promuevan el Turismo Sostenible Fortalecimiento a los emprendimientos y la innovación hotelera

		Turismo sostenible	Fomento de proyectos y programas para potencializar el turismo nacional
Sector financiero	Banco de desarrollo para el crecimiento empresarial en Colombia Bancoldex Bancos: Agrario, Bancolombia, Davivienda, Popular, Copa Airlines, Visa Fondo de Promoción Turística (Fontur)	Información sobre empresas en búsqueda de bienes de inversión para creación y progreso empresarial	Financiación de programas y proyectos para reactivación de Turismo Cumplir con las necesidades de financiación

Nota. Esta tabla muestra la clasificación de las partes interesadas, sus necesidades y expectativas. Elaboración propia, 2023

Lista de Chequeo para Cumplimiento de los Requisitos de Sostenibilidad Turística de la Norma Técnica Sectorial Colombiana Nts-Ts 001 en la Ciudad de Tunja

La siguiente lista de chequeo fue aplicada a los funcionarios de la Secretaria de Turismo de Tunja, la cual permite realizar una comprobación de la situación actual del cumplimiento de los requisitos en materia ambiental, facilitando la obtención de datos reales que son soporte de la presente investigación.

Tabla 3

Lista de Chequeo Requisitos de Cumplimiento NTS-TS 001-1 2014, Requisitos Ambientales

Protección a la biodiversidad e implementación de programas ambientales				
Criterio	Cumple	No Cumple	Cumple de Manera Parcial	Observaciones
Adelantar acciones o participar en programas ambientales.	X			El Plan de Desarrollo de Tunja considera actividades de responsabilidad ambiental a través de la

			reforestación urbana y la protección, restauración y mantenimiento de áreas y zonas verdes.
Adelantar acciones de conservación y uso responsable, cuando esté localizado en áreas naturales		X	
Respetar las rondas hídricas de los cuerpos de agua, humedales, lagos, lagunas, ciénagas y manglares, reservas de flora y fauna y áreas de alta amenaza y riesgo no mitigable, de acuerdo con la legislación vigente aplicable		X	
Adelantar acciones para que en la cobertura vegetal de las áreas verdes y en tareas de restauración, cuenten con especies nativas.		X	
Adelantar y divulgar acciones encaminadas a impedir la comercialización, el consumo, la ejecución o apoyo de actividades encaminadas a la colección y tráfico de especies animales o vegetales silvestres y de especies endémicas que no cuenten con los permisos y licencias respectivas, otorgadas por las autoridades ambientales competentes o sobre las cuales recaiga algún tipo de veda o prohibición.	X		La Administración Municipal de Tunja desarrolla campañas de control y sensibilización, encaminadas a la protección y cuidado de la fauna y flora silvestre junto con el acompañamiento de la colectividad ambiental y ecológica de la Policía Nacional y la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)
Liderar, apoyar o adelantar campañas con las organizaciones y entidades competentes, enfocadas a la promoción y uso sostenible de la biodiversidad y a la prevención del tráfico ilícito de flora y fauna, teniendo en cuenta la legislación vigente aplicable.		X	Se planea incluir Esquemas de Pago por Servicio ambientales

Contar con la información acerca de las áreas naturales protegidas y ecosistemas estratégicos, sus especies representativas y emblemáticas.	X			En articulación con Instituciones Educativas, se plantea generar la colaboración, participación y acompañamiento para promover la investigación y fomentar la valoración y restauración de los recursos físicos y naturales del municipio.
Gestión del recurso hídrico				
Criterio	Cumple	No Cumple	Cumple de Manera Parcial	Observaciones
Determinar la capacidad de carga para los atractivos turísticos naturales y adelantar acciones para su cumplimiento.		X		
Evitar que las actividades turísticas pongan en riesgo el suministro de servicios básicos (agua, energía, saneamiento, etc.) de las poblaciones residentes.		X		Crecimiento social con inclusión y cooperación ciudadana en acciones turísticas que permitan la conservación ambiental y cultural de la ciudad de Tunja
Registrar y monitorear periódicamente el consumo de agua.			X	
Adelantar acciones para el uso eficiente y ahorro de agua entre la población residente y las organizaciones identificadas			X	Para la preservación del recurso hídrico, la ciudad presenta veintitrés posesiones de recarga hídrica.
Diseñar e implementar una estrategia de divulgación sobre los mecanismos de uso eficiente y ahorro de agua dirigida a los turistas y visitantes		X		
Contar con agua potable para el consumo humano, disponible para los turistas y la población residente	X			El servicio de agua en Tunja tiene una cobertura alta con 23,83 horas diarias medida de abastecimiento de agua potable. (Alcaldía de tunja,2019)

Informar a la población residente, visitantes y turistas sobre las condiciones de la calidad del agua para uso recreativo.			X	
Adelantar acciones para que no se ponga en riesgo el consumo de agua para uso residencial frente al uso turístico.			X	
Adelantar acciones para el manejo adecuado, la disposición final y sistemas de tratamiento de las aguas residuales y vertimientos generados en el mismo.	X			Con el fin de efectuar una apropiada depuración a los vertimientos aliviados en la cavidad alta del Rio Chicamocha, Tunja cuenta con una proporción de más de 36 metros lineales de tuberías, las cuales se encuentran a disposición de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR administrada por VEOLIA S.A. E.S.P.
Gestión de la energía				
Criterio	Cumple	No Cumple	Cumple de Manera Parcial	Observaciones
Disminuir el consumo de energía, sin afectar el servicio prestado a la población residente, visitantes y turistas.	X			La Administración Municipal de Tunja para hacerle frente al consumo alto de energía por parte de los ciudadanos pretende la realización de campañas que promueven la disminución del consumo, como por ejemplo la desconexión de electrodomésticos durante la noche.
Usar racional y eficientemente de la energía.	X			La Administración Municipal de Tunja teniendo en cuenta que el 98,8% de las viviendas presentan energía eléctrica, contempla la creación de un espacio urbano sano para todos los habitantes de Tunja utilizando tecnología y energía limpia que impulsen mejoras

ambientales				
Usar la iluminación y ventilación natural, sin comprometer las condiciones de confort para los visitantes y turistas.		X		
Adelantar acciones para minimizar y utilizar adecuadamente los productos químicos identificando aquellos que generan un impacto significativo sobre el ambiente.		X		
Llevar registros de la cantidad mensual y tipo de residuos que genera.	X			
Adelantar acciones para el manejo integral de residuos, que incluya minimización, reutilización, separación, reciclaje y disposición adecuada de los mismos.			X	Implementación de proyectos del aprovechamiento de residuos con estrategias de economía circular
Cuando la disposición final se realice a través de un tercero seleccionar el que garantice la apropiada disposición de acuerdo con la legislación vigente aplicable.			X	
Manejo de la contaminación atmosférica, auditiva y visual y Gestión de emisión de gases efecto invernadero				
criterio	Cumple	No Cumple	Cumple de Manera Parcial	Observaciones
Identificar las fuentes de contaminación atmosférica, auditiva y visual resultantes de su actividad.			X	Se han identificado de manera parcial las fuentes fijas y móviles que generan la contaminación atmosférica
Adelantar acciones para incentivar el control y la disminución de la contaminación atmosférica, auditiva y visual de acuerdo con la legislación vigente aplicable.	X			En Tunja, la Universidad Tecnológica de Colombia (UPTC) cuenta con una estación móvil de monitoreo de calidad del aire que monitorea partículas PM10 y PM-2.5, SO2 y O3.
Adelantar acciones para estimar y monitorear la huella de carbono generada				

por el turismo, usando alguna metodología reconocida internacionalmente que sea aplicable a unidades territoriales.	X	
Identificar las medidas para la reducción de la huella de carbono.	X	
Formular un plan de trabajo para la implementación de las medidas identificadas que establezca un cronograma de ejecución en el tiempo.	X	
Adelantar acciones para reducir el uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono.	X	
Identificar y minimizar aquellos impactos ambientales negativos significativos y optimizar aquellos positivos significativos que sus distintas actividades estén generando.	X	
Aumentar el uso del transporte de bajo impacto, incluido el transporte público.	X	A través de jornadas de día sin carro e incentivando la implementación de tipos de transporte sostenibles como la bicicleta o autos eléctricos.

Nota. Esta tabla muestra la verificación y cumplimiento de los Requisitos de Sostenibilidad Turística de la Norma Técnica Sectorial

Colombiana NTS-TS 001 en materia ambiental en la Ciudad de Tunja. Elaboración propia, 2023.

En la tabla 4, permite realizar una comprobación de la situación actual del cumplimiento de los requisitos socioculturales, donde se contempla la protección a la biodiversidad, el recurso hídrico existente en Tunja, contaminación entre otras, facilitando la obtención de datos reales que son soporte de la presente investigación.

Tabla 4

Lista de Chequeo Requisitos de Cumplimiento NTS-TS 001-1 2014. Requisitos Socioculturales

Manejo y Prevención de Riesgos Sociales				
Criterio	Cumple	No Cumple	Cumple de Manera Parcial	Observaciones
Adelantar acciones enfocadas a la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el contexto de los viajes y el turismo	X			Trabajo articulado entre la secretaria de protección social de Tunja, ICBF, comisarías de familia y Policía Nacional, para promover la protección integral, el buen trato y la crianza positiva reconociendo a los jóvenes y padres en riesgo de abuso sexual.
Adelantar acciones enfocadas a la prevención y erradicación de impactos socioculturales negativos asociados al turismo, como: trabajo infantil, mendicidad, drogadicción, alcoholismo, especialmente entre población vulnerable.	X			
Informar a la población residente, empresarios, visitantes y turistas sobre la prevención, reglamentación y sanciones según la legislación vigente aplicable.			X	

Adelantar acciones para la promoción de la cultura de la denuncia y denunciar los casos ante las autoridades competentes	X			
Prevenir la explotación laboral infantil	X			
Apoyo a las Comunidades y Apoyo a Grupos Étnicos				
criterio	Cumple	No Cumple	Cumple de Manera Parcial	Observaciones
Adelantar acciones para que la población residente, empresarios, visitantes y turistas se comporten de manera responsable con poblaciones lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI)	X			Con La estrategia “Unid@s somos más” se planifican y promueven actividades que reconozcan los derechos de las personas LGTBIQ+, habitantes de calle, trabajadoras sexuales, socialmente para evitar la discriminación, exclusión y violencia.
Asegurar el respeto sobre la propiedad intelectual de manifestaciones tangibles e intangibles de individuos y comunidades.		X		Se busca realizar capacitaciones para entrenar métodos de defensa de derechos de autor y propiedad intelectual
Establecer medidas para el respeto y cumplimiento de la legislación de pueblos indígenas, comunidades negras afrocolombianas, palenqueros, raizales, y comunidades gitanas.	X			
Satisfacción de las Poblaciones Residentes y Conservación, Protección y Uso Sostenible del Patrimonio Cultural				
criterio	Cumple	No Cumple	Cumple de Manera Parcial	Observaciones
Medir el grado de satisfacción de los miembros de la población residente, en relación con la actividad turística y		X		

aplicar medidas de acuerdo con los resultados obtenidos.			
Adelantar acciones para que las organizaciones identificadas promuevan la responsabilidad social.	X		
Adelantar acciones para promover la participación permanente de la población residente y los empresarios, en la planificación del con el turismo y la toma de decisiones.		X	X
Identificar el patrimonio cultural material e inmaterial para promover su buen uso y aprovechamiento, incluyendo los bienes de interés cultural (BIC)	X		Con una estrategia de gestión de infraestructura cultural, busca aumentar la importancia de Tunja como centro patrimonial, reconociendo la diversidad del patrimonio cultural, desarrollando buenas prácticas culturales y formando alianzas para aprovechar el potencial de la región.
Adelantar acciones para la conservación, promoción y manejo responsable del patrimonio cultural	X		Escenarios culturales operativizados y/o intervenidos con el fin de suscitar la defensa de la herencia cultural local.
Adelantar acciones con las organizaciones o entidades que trabajen y contribuyan a la preservación, promoción y conservación del patrimonio cultural.	X		
Adelantar acciones para que la población residente visite o disfrute de los bienes de interés cultural BIC.	X		Emprendimiento de acciones de protección y cuidado culturales.
Informar a los visitantes y turistas sobre el valor del patrimonio cultural contenido en el destino o área turística.	X		Con la implementación de la estrategia de cuidado de la propiedad cultural.

Divulgar a los residentes y prestadores las indicaciones de conservación y uso responsable de las áreas culturales de interés turístico.	X	Con la implementación de la estrategia de Protección y salvaguardia del patrimonio cultural
Contar con productos turísticos que promuevan el uso responsable de las prácticas culturales, locales, regionales o nacionales.		X A través de la táctica de Defensa y amparo del patrimonio cultural.
Adelantar acciones para incentivar la gastronomía y las cocinas tradicionales locales, regionales o nacionales.	X	
Manejar con criterios éticos la información sobre los atractivos y actividades relacionadas con el patrimonio cultural.		X
Liderar o adelantar campañas con las organizaciones y entidades competentes, enfocadas a la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, teniendo en cuenta la legislación vigente aplicable.		X
Demostrar la gestión que se ha realizado con respecto a la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, teniendo en cuenta la legislación vigente aplicable.		X
Diseñar, operar y promocionar productos turísticos, que salvaguarden el patrimonio cultural.		X

Nota. Esta tabla muestra la verificación y cumplimiento de los Requisitos de Sostenibilidad Turística de la Norma Técnica Sectorial

Colombiana NTS-TS 001 en materia sociocultural en la Ciudad de Tunja. Elaboración propia, 2023.

La tabla 5, permite realizar una comprobación de la situación actual del cumplimiento de los requisitos económicos, donde se contempla la protección el desarrollo empresarial, la comercialización, la promoción turística, entre otras, facilitando la obtención de datos reales que son soporte de la presente investigación.

Tabla 5

Lista de Chequeo Requisitos de Cumplimiento NTS-TS 001-1 2014, Requisitos Económicos

Desarrollo de la capacidad empresarial y generación de empleo				
Criterio	Cumple	No Cumple	Cumple de Manera Parcial	Observaciones
Fortalecer el desarrollo empresarial de la población residente.			X	A través del programa de Fomento agropecuario se pretende desarrollar alternativas que incrementen la producción a través de consultoría y avance de proyectos y asistencia técnica en municipios
Generación de empleo para la población residente en condiciones justas y equitativas.			X	Con la incorporación del programa de Emprendimiento y fortalecimiento empresarial, con la formalización y el fomento de la empleabilidad.
Mantenimiento de las actividades productivas tradicionales.	X			
Diversificación de actividades económicas.	X			
Evitar la discriminación laboral o salarial por raza o género: con mujeres, hombres, poblaciones lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales y poblaciones vulnerables como indígenas, afrodescendientes, raizales, gitanos o desplazados.	X			La garantía de derechos proyecta a Tunja como una ciudad incluyente, diversa y cultural en donde exista participación e inclusión de todos los ciudadanos.

Comercialización de insumos, bienes y servicios de la población residente				
Criterio	Cumple	No Cumple	Cumple de Manera Parcial	Observaciones
En el destino o área turística se deben adelantar acciones para la organización y formalización de los vendedores informales		X		Gestión de alianzas para promover los emprendimientos y unidades de negocio que incorporen mano de obra calificada y no calificada.
Identificar los insumos, bienes y servicios, utilizados en el sector turístico que incluyan consideraciones ambientales, socioculturales y económicas, de acuerdo con la disponibilidad del mercado		X		
Priorizar la compra y adelantar acciones para la comercialización de insumos, bienes y servicios producidos en la región y procedentes del comercio justo.		X		
Adelantar acciones para la comercialización y uso de artesanías, elaboradas por personas o empresas de la región en condiciones comerciales justas	X			Alianzas con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) permiten formación de la población en cursos sobre comercialización y producción artesanal, así como agricultura orgánica entre otros.
Apoyar el desarrollo de las poblaciones u organizaciones que elaboran productos o prestan servicios, que promueven el uso sostenible de las materias primas utilizadas para su producción y que resalten las características propias de la región.			X	
Satisfacción de los visitantes y turistas				

Criterio	Cumple	No Cumple	Cumple de Manera Parcial	Observaciones
Llevar registro periódico del número de visitantes y turistas	X			La Secretaria de Cultura y Turismo lleva control de visitantes y turistas a la ciudad a través de los registros a SITUR
Medir y registrar el grado de satisfacción de visitantes y turistas, teniendo en cuenta los aspectos relacionados con la sostenibilidad.		X		
Adelantar acciones para motivar a los visitantes y turistas a que contribuyan de manera voluntaria con la sostenibilidad.		X		La integración y buen uso de las áreas y los recursos ambientales y el entorno construido son pilares esenciales del desarrollo sostenible de Tunja, que se pretende aplicar.
Producto turístico y promoción y monitoreo económico				
Criterio	Cumple	No Cumple	Cumple de Manera Parcial	Observaciones
Adelantar acciones periódicas para la promoción responsable del turismo, que considere aspectos relacionados con la sostenibilidad, calidad, salubridad, higiene y seguridad.			X	Estrategia, promover la participación de la población en las actividades turísticas y culturales, que admitan el crecimiento social y las nuevas valoraciones culturales, a través de la intervención del sendero turístico.
Contar con productos turísticos que incorporen criterios de sostenibilidad, y tengan en cuenta la vocación del destino o área turística.		X		Situar a Tunja como un destino inclusivo y sostenible mediante la creación y mejora de productos turísticos, a través de: Apoyo a redes temáticas de turismo, Diseño de productos turísticos

Adelantar acciones para difundir las normas técnicas sectoriales, relacionadas con la sostenibilidad y la calidad turística.	X	
Adelantar acciones para el mejoramiento de la calidad de los bienes y servicios turísticos suministrados por la población residente.		X Registrar la importancia del turismo en el desarrollo local y promover la cooperación del Gobierno y el gremio privado en el aumento de la competitividad de las industrias productivas.
Medir y monitorear regularmente la contribución económica directa e indirecta del turismo a la economía del destino o área turística.	X	
Divulgar los resultados del monitoreo.	X	
Adelantar acciones periódicas orientadas a difundir buenas prácticas ambientales, socioculturales y económicas entre la población residente, empresarios, visitantes y turistas.	X	Orientar a visitantes y Turistas en el cuidado y preservación de la ciudad a través de acciones de sostenibilidad que hagan más competitiva, productiva, amigable y habitable la ciudad de Tunja.
Adelantar acciones de sensibilización a la población residente en relación con las ventajas los beneficios generados por la implementación de esta norma, así como los impactos positivos y negativos que el turismo pueda generar, de igual manera las oportunidades, desafíos e importancia de la sostenibilidad.	X	
Divulgar y difundir a los prestadores de servicios turísticos las normas técnicas sectoriales de sostenibilidad y calidad turística.	X	

Nota. Esta tabla muestra la verificación y cumplimiento de los Requisitos de Sostenibilidad Turística de la Norma Técnica Sectorial

Colombiana NTS-TS 001 en materia económica en la Ciudad de Tunja. Elaboración propia, 2023.

A continuación, se hace una compilación de acuerdo a los resultados obtenidos por cada uno de los requisitos que especifica la NTS TS 001-1:2014 para evidenciar la situación en la que se encuentra Tunja.

Tabla 6

Cumplimiento de los Requisitos Específicos de Sostenibilidad por Ámbito

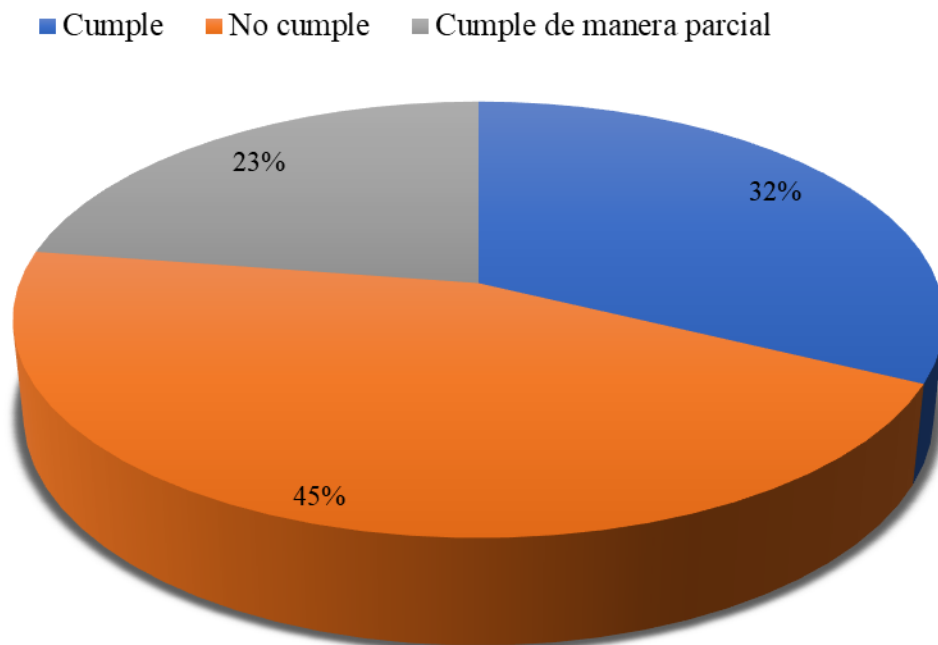
Requisitos	Cumple	No cumple	Cumple de manera parcial	Total
Ambientales	10	14	7	31
Socioculturales	15	4	5	24
Económicos	6	11	5	22
Total	31	29	17	77

Nota. Verificación del cumplimiento de Requisitos de Sostenibilidad Turística de la Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS

001 en materia ambiental, sociocultural, económica. Elaboración propia, 2023

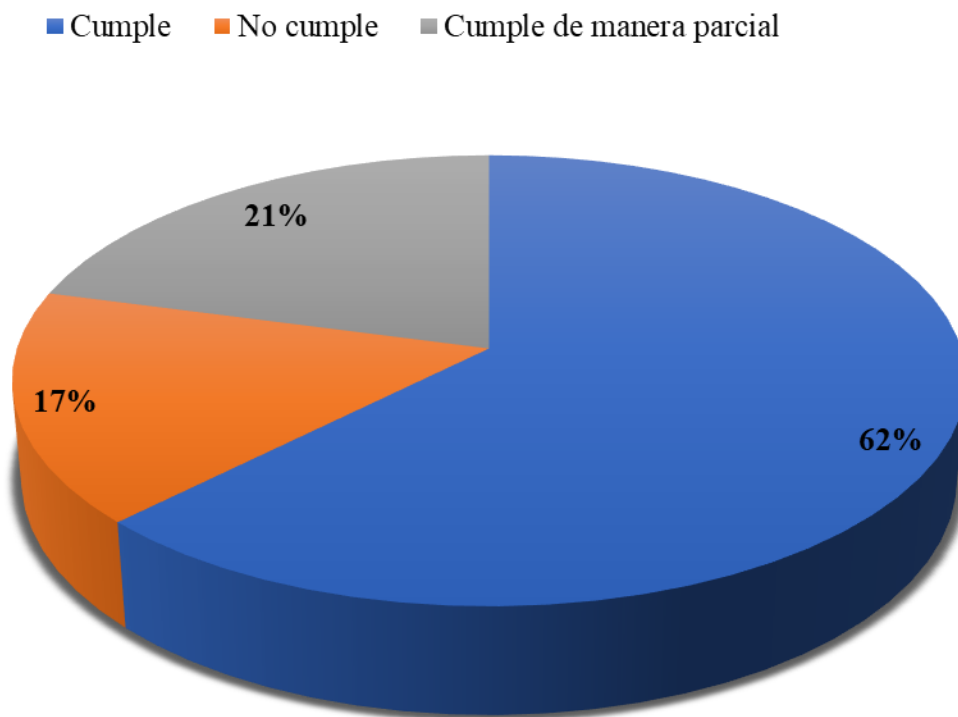
Figura 1

Cumplimiento Requisitos Ambientales



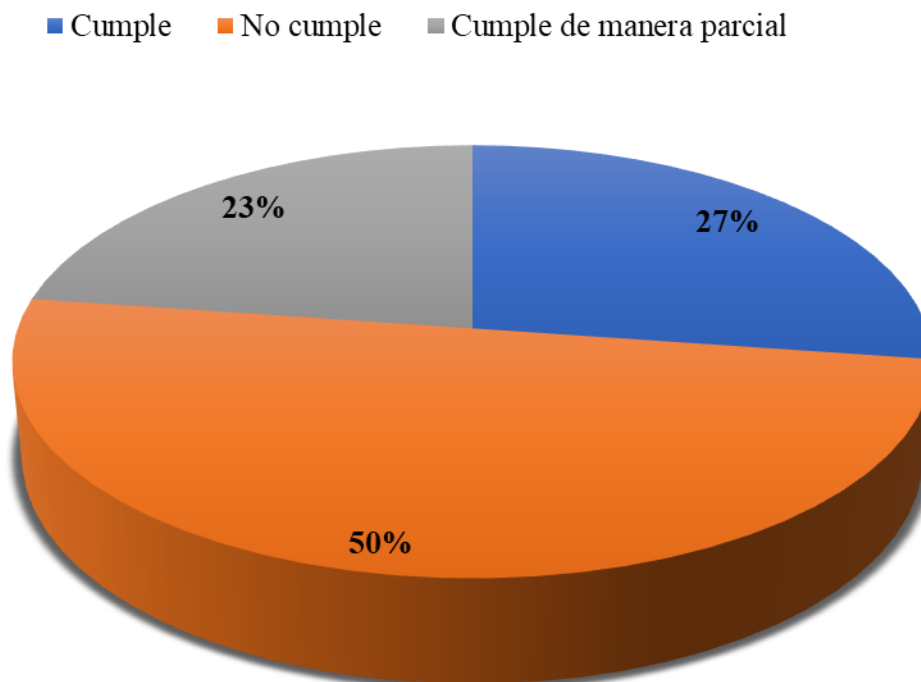
Nota: Elaboración propia, 2023.

La *Figura 1*, muestra la proporción de acatamiento de las exigencias ambientales en la ciudad de Tunja, como protección de la biodiversidad, gestión de energía y recursos hídrico, además de administración de la contaminación atmosférica, generando un total de 31 ítems evaluados, de los cuales se da cumplimiento con un 32% de los ítems es decir 10 criterios, el 45% no cumple equivalente a 14 criterios y el 23 cumple de manera parcial únicamente con 7 criterios ambientales.

Figura 2*Cumplimiento Requisitos Sociocultural*

Nota: Elaboración propia, 2023.

La *Figura 2*, muestra el porcentaje de desempeño de los requisitos socioculturales en la ciudad de Tunja, dentro de los cuales se encuentran administración de riesgos sociales, soporte a las comunidades, defensa y uso razonable del patrimonio cultural, generando un total de 24 ítems evaluados, de los cuales se da un cumplimiento equivalente al 62% es decir con 15 criterios, el 17% no cumple con 4 criterios y el 21% cumple de manera parcial es decir únicamente con 5 criterios ambientales.

Figura 3*Cumplimiento Requisitos Económicos*

Nota: Elaboración propia

La *Figura 3*, muestra el porcentaje de obediencia de los requisitos económicos en la ciudad de Tunja, generando un total de 22 ítems evaluados, de los cuales se da un cumplimiento equivalente al 27% es decir con 15 criterios, el 17% no cumple con 4 criterios y el 21% cumple de manera parcial es decir únicamente con 5 criterios ambientales.

Definir los Procesos y Procedimientos Necesarios para la Gestión de la Sostenibilidad Turística Bajo los Requisitos de la NTS-TS 001-1:2014 en la Ciudad de Tunja

Delimitación Territorial de Tunja

Para el establecimiento territorial de Tunja, objeto de ejecución de la NTS-TS 001-1:2014, se realiza una descripción geográfica, donde se detallan aspectos importantes que comprenden en primer lugar el destino turístico como límites del municipio, descripción física, localización para lo cual se anexa registro cartográfico, y en segundo lugar la infraestructura y dominio público.

Destino Turística de Tunja. Tunja es la capital del Departamento de Boyacá, localizada en la provincia centro, aproximadamente a 130 km de la capital del país, fundada el 6 de agosto de 1539 por el Capitán Gonzalo Suárez Rendón con un grupo de españoles.

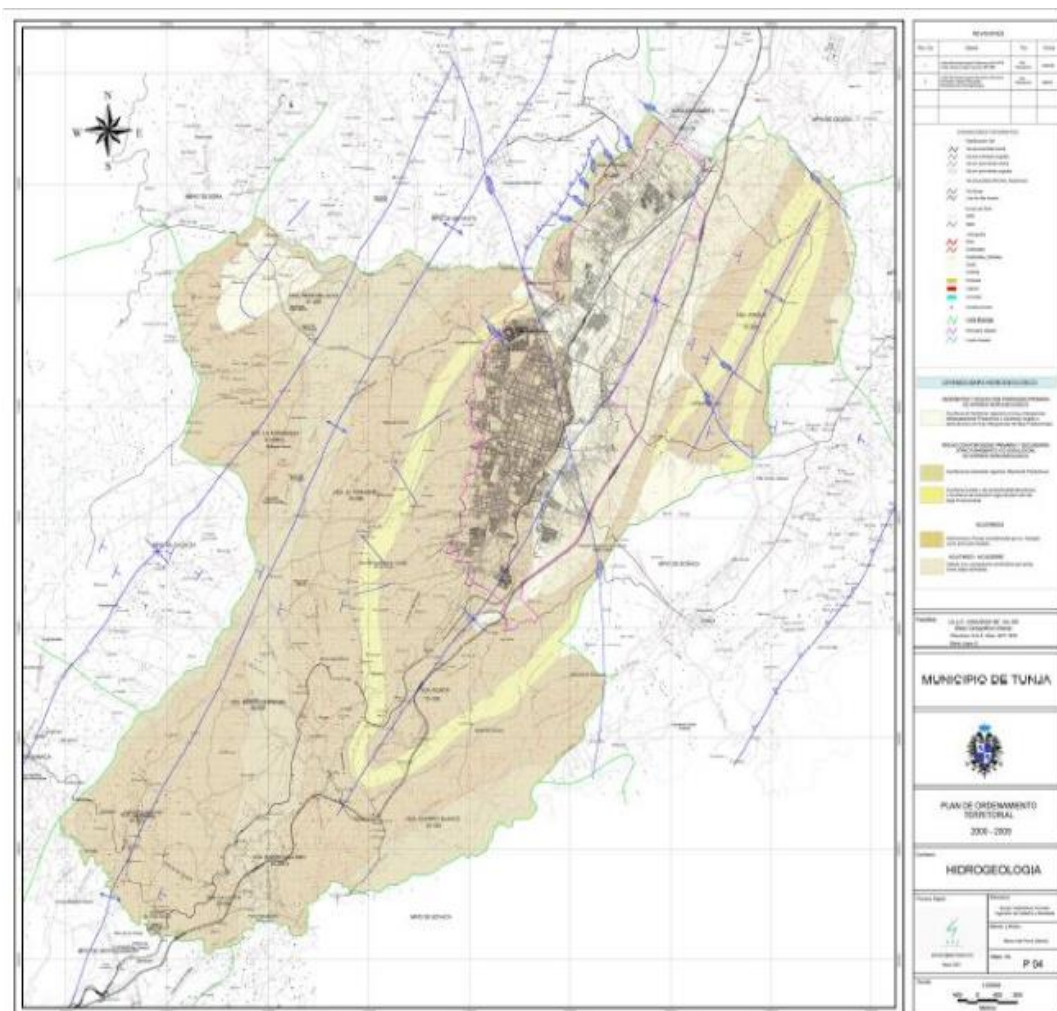
Límites del Municipio. Limita por el NORTE con los municipios de Motavita y Cómbita, al ORIENTE, con los municipios de Oicatá, Chivatá, Soracá y Boyacá, por el SUR con Ventaquemada y por el OCCIDENTE con los municipios de Samacá, Cucaita y Sora.

Tunja carece de un sistema de gestión basado en el desarrollo turístico sustentable, lo que genera un cuello de botella en el mejoramiento de los procesos, una disminución en la competitividad de las actividades turísticas y perjudica el desarrollo económico, social y cultural de la ciudad; Dentro del turismo sustentable se incluyen procedimientos de conservación de la biodiversidad, manejo del agua y energía, posicionando así a Tunja como un destino turístico agradable para turistas y turistas locales y extranjeros.

A continuación, se muestra el aspecto geográfico de Tunja, en donde se muestra los límites respecto a otros municipios, las convenciones topográficas, evidenciándose que presenta una delimitación territorial amplia.

Figura 4

Localización Municipio de Tunja



Nota: Reproducido de “Mapas Geográficos,” por Alcaldía Mayor de Tunja, 2018

(<https://www.tunja-boyaca.gov.co/municipio/mapas-geograficos>). Obra de Dominio Público.

Infraestructura y uso del Espacio Público, Tunja Sostenible. Es sustancial matizar que la gestión sostenible involucra la realización de diversas acciones que conducen a la obtención de

beneficios por su aplicación y conceptuando que Colombia la sostenibilidad es considerada como un principio de turismo, por tanto la eficiencia energética debe ser prioridad de la Administración Municipal de Tunja en congruencia con, entre otras (Cámara de Representantes, Senado de la República, 2021,03 de octubre).

A su vez la importancia de una adecuada gestión del recurso hídrico, en donde el uso eficaz y conservación del agua es prioridad para el Gobierno Nacional, el cual ha acentuado esta partida a través de la Ley 373 de 1993, que instituye el programa para la utilización eficaz y de conservación del agua, Decreto 605 de 1996 el cual normaliza las operaciones de potabilización y abastecimiento de agua para gasto humano, la Ley 373 de 1997 que trata sobre el gasto eficaz y ahorro del agua y Decreto 3102 de 1998, el cual indaga acerca de la disposición de equipos de pequeño gasto de agua, entre otras disposiciones, representan una oportunidad para disminuir la presión que existe sobre el recurso hídrico e impactos negativos al medio ambiente; lo anterior debido a que Tunja cuenta con fuentes hídricas como: el río la Vega y el río Jordán

Para ser certificada ambientalmente una ciudad, se requiere construir una infraestructura adecuada a la ampliación de la ciudad, brindando no solo soluciones habitacionales sino también construyendo espacios públicos y de amenidades comunes, así como interiores urbanos confortables que promuevan la interacción residentes recreativos y deportivos.

Tunja en su compromiso por ser una ciudad sostenible, además del amparo del medio ambiente, se encuentra en la ejecución de estrategias encaminadas a la protección de los recursos naturales, motivo por el cual se encuentra en actualización del Plan de Ordenamiento Territorial para transformación y regulación del espacio en relación a las destrezas de desarrollo socioeconómico, ambientales y culturales.

Señalización Turística en Tunja. La Resolución 1622 de 2005 aprueba los Lineamientos para la Señalización Turística Peatonal, elaborados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como reglamento oficial de la Señalización Turística Peatonal.

De acuerdo con lo determinado en la ley 1558 de 2012 que otorga a los Concejos Municipales determinar los entornos de desarrollo turístico prioritario, las cuales deberán recibir apoyo local para la dotación de servicios públicos e infraestructura, la señalización turística en Tunja tiene el objetivo de ayudar al visitante y turista a encontrar las zonas más atractivas, como son el centro histórico, puente de Boyacá, pozo Donato, entre otros; orientándolos de forma clara y brindándoles una experiencia que satisfaga sus expectativas al familiarizarse con el entorno de forma ágil y sencilla.

A la vez equipar la ciudad de Tunja con señales exclusivas permite cubrir la necesidad básica de información de los visitantes y turistas, siendo un instrumento informativo, de interpretación y de promoción del territorio Boyacense

- Los beneficios de apostar por la señalización turística son:
- Informar y orientar al Turista
- Potenciar el tejido cultural de Tunja
- Incrementar el número de visitantes y turistas a la ciudad de Tunja
- Promocionar los sitios turísticos de Tunja
- Mejorar la ubicación del turista, disminuyendo la congestión vehicular

De acuerdo al informe presentado por la Administración Municipal de Tunja en la vigencia 2021 se invirtieron \$550 millones en la implementación de 72 señales turísticas en el centro histórico para conocimiento de turistas y tunjanos, las cuales brindan ubicación y permiten tener una noción de historia de cada uno de los espacios emblemáticos de la ciudad.

A continuación, se muestra una guía turística creada por la Alcaldía de Tunja en la Plaza de Bolívar para ayudar a los turistas y turistas a identificar y encontrar algunos de los atractivos turísticos de Tunja.

Figura 5

Señalización Turística en Tunja



Nota. Fotografía Alcaldía Mayor de Tunja

Autoridad y Responsabilidad

La articulación de actores en la ciudad de Tunja en el desarrollo del turismo sostenible describe las dinámicas relacionadas con cada uno de los actores como gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero. Sus intereses moldean y concretan el turismo en una determinada región, poseen la capacidad de injerirse y reestructurar las

situaciones de los territorios, radicándola la necesidad de su análisis. (Rodríguez, R. M., & Fernández, J. I. P, 2009; Manzanal, 2007).

Para desarrollar la articulación de actores en Tunja se debe determinar:

- La capacidad del actor de influir e intervenir en el turismo sostenible en Tunja
- El nivel de intervención de los sujetos en las actividades turísticas
- La relación entre los representantes turísticos para construir relaciones entre sí,

participar colectivamente y coordinarse para corregir los escenarios de la región.

- Responsabilidad de los actores frente a la gestión turista sostenible en la ciudad de Tunja

Una vez identificados los beneficios de articulación se establecen actividades claras que deben ser ejecutadas o labradas por cada actor responsable, las cuales requieren participación y vinculación eficiente y eficaz para dar acatamiento a las exigencias establecidos en la NTS-TS 001-1:2014 en la ciudad de Tunja, por lo anterior se propone la siguiente Matriz de autoridad y responsabilidad:

Tabla 7*Matriz Autoridad y Responsabilidad*

Acción	Descripción	Responsable	Documentación O Registro
Apoyar la gestión empresarial hotelera y turística de Tunja, haciéndola más competitiva, sostenible y contribuyendo a la creación de valor agregado en relación a otros destinos turísticos nacionales. Apoyar el bosquejo de un método de gestión de agua, que permita medir el consumo de agua del sector turístico en Tunja	Formulación, adopción y coordinación de políticas enmarcadas al turismo sostenible y destinación de recursos públicos para el sector turismo, generando crecimiento económico y desarrollo local, así como un mejor posicionamiento de Tunja como destino atractivo para visitantes y turistas a nivel nacional como internacional.	Gobierno: Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Instituto Nacional de Metrología INM, Superintendencia de Sociedades, Gobernación de Boyacá, Alcaldía Mayor de Tunja	N/A
Hacer uso eficientemente del agua en servicios de limpieza Implementar recipientes para el manejo de residuos	Participar activamente en programas turísticos y ambientales coordinados por la Alcaldía de Tunja	Ciudadano: Persona natural o jurídica, habitante de Tunja	N/A
Hacer discriminación de residuos y de acuerdo a su utilidad posterior Tratamiento de aguas residuales a través de productos adecuados como bombas dosificadoras Implementación de pantallas verticales y cajones de sedimentación para remover basuras.	Organizar, promocionar y establecer servicios de turismo enfocados en la sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo.	Operadores de Turismo: Trávelin Feeling, Ecozetaquira, Boyacá Travels, Agencia de Viajes Colombitravel S.A.S, Payme Travels	N/A

Desarrollar investigaciones que profundicen la historia local y didáctica de Tunja Diseño de proyectos de investigación y productivos orientados al desarrollo de turismo sostenible de la ciudad	Procesos desarrollo, diseño, evaluación de competencias académicas frente al turismo sostenible y su contribución al desarrollo de Tunja.	Academia: Instituciones académicas de nivel medio y superior (Colegios y Universidades), Gremios: Cotelco	N/A
Brindar asesoría en líneas de financiación para el gremio turístico Promoción de créditos para la mejora turística en la ciudad de Tunja	Apoyo mediante la inversión de programas y proyectos para reactivación de Turismo	Sector financiero: Bancoldex, Bancos: Agrario, Bancolombia, Davivienda, Popular, Copa Airlines, Visa, Fondo de Promoción Turística (Fontur)	N/A

Nota. Esta tabla muestra las actividades a realizar de acuerdo a los responsables en la ciudad de Tunja. Autoría propia, 2023

Requisitos Legales

En la ciudad de Tunja es necesario que cada uno de los actores que conforma el sector industrial como son operadores turísticos, gremio hotelero entre otros verifiquen el cumplimiento de las normas vigentes relativas a las actividades comerciales que se efectúan con el propósito de que los visitantes y turistas cuenten con calidad del servicio y legalidad de las actividades realizadas en los establecimientos.

Tabla 8*Formato Requisitos Legales*

Acto administrativo	Tema	Descripción	Autoridad	Responsable	Acciones para el cumplimiento
Ley No. 2239 de 8 de julio de 2022	Por medio de la cual se regula la actividad del Agroturismo en Colombia.	Impulsar el agroturismo o turismo rural como una alternativa para el desarrollo sustentable de espacios dedicados a actividades predominantemente agrícolas, de manera de ofrecer diversas opciones económicas, diversificar la producción de las actividades agropecuarias, revalorizar la agricultura para el desarrollo regional.	Senado de la República de Colombia	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA
Decreto 229 de 2017	Se establecen las condiciones y requisitos para la inscripción y actualización en el Registro	Por el cual se establecen las condiciones y requisitos para la inscripción y actualización en el Registro Nacional de Turismo y se modifican las Secciones 1, 2 y 3 del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA

	Nacional de Turismo y otras disposiciones.	Decreto número 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector Comercio, Industria y Turismo (PINEDO, 2017, p.1).			
Decreto 1076 / 2015	Reglamentación del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA
Decreto 2331 / 2007	Uso racional y eficiente de la energía eléctrica	Por el cual se establece una medida tendiente al uso racional y eficiente de energía eléctrica	Congreso de la República	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA
Decreto 1879 de 2008	Reglamentación de los establecimientos de comercio apertura y operación.	Establece para establecimientos de comercio algunos documentos requeridos para su operación	Ministro de Comercio, Industria y Turismo	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA
Decreto 1075 de 1997	Infracciones a los prestadores de servicios turísticos	Por el cual se señala el procedimiento para la imposición de sanciones a los actores que ofrecen bienes del sector turístico.	Ministerio de Desarrollo Económico	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA
Resolución 1236 de 2017	Requisitos para la certificación	“Por la cual se deroga la Resolución 3160 de 2015 del Ministerio de	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Gobierno, ciudadanos, operadores de	APLICA

	virtual de Normas Técnicas Sectoriales del Sector Turismo	Comercio, Industria y Turismo, y se establecen los requisitos para la certificación virtual de Normas Técnicas Sectoriales del Sector Turismo” (PINEDO, RESOLUCIÓN 1236 DEL 28 DE JUNIO DE 2017, p.1).		turismo, academia y sector financiero	
Resolución 135 de 2016	Código de Ética de la Profesión de Guionaje o Guianza Turística	Por la cual se dicta el Código de Ética de la Profesión de Guionaje o Guianza Turística y se deroga la Resolución No 221 del 8 de abril de 1999	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA
Circular contratación de guías de turismo	Contratación de guías de turismo	Contratación de guías de turismo y prestadores de servicio turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	SI
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001-1 año 2014	Destinos turísticos - Área turística. Requisitos de sostenibilidad.	Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001-1 año 2014	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA
Norma Técnica Sectorial Colombiana	Establecimientos de alojamiento	Establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH). Requisitos	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Gobierno, ciudadanos, operadores de	APLICA

NTS – TS 002 año 2014	y hospedaje (EAH). Requisitos de sostenibilidad.	de sostenibilidad.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	turismo, academia y sector financiero	
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 003 año 2018.	Agencias de viajes. Requisitos de sostenibilidad (Primera actualización).	Esta norma establece los requisitos de sostenibilidad en los aspectos ambientales, socioculturales y económicos	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 004 año 2008	Establecimie ntos gastronómicos y bares. Requisitos de sostenibilidad	Establecimientos gastronómicos y bares. Requisitos de Sostenibilidad	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA
Norma Técnica Colombiana NTS - TS 005 año 2009.	Empresas de transporte terrestre automotor especializado, empresas operadoras de chivas y otros vehículos automotores	Esta norma técnica sectorial establece los requisitos de sostenibilidad en los aspectos ambientales, socioculturales y económicos que las empresas profesionales de transporte terrestre de automóviles, operadores	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA

	que presten servicio de transporte turístico. Requisitos de sostenibilidad	de Chivas Regal y demás vehículos automotores que presten servicios de transporte turístico deberán cumplir			
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 006-1 año 2012.	Sistema de gestión para la sostenibilidad. Organizadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.	Esta norma técnica sectorial establece los requisitos ambientales, socioculturales y económicos relacionados con el desarrollo sostenible.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS - TS 006-2 año 2012	Sedes para eventos, congresos, ferias y convenciones. Requisitos de sostenibilidad.	Esta norma técnica sectorial establece los requisitos ambientales, socioculturales y económicos relacionados con el desarrollo sostenible para lugares que albergan eventos como conferencias, exposiciones y conferencias deben cumplir con los requisitos	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Gobierno, ciudadanos, operadores de turismo, academia y sector financiero	APLICA

de sostenibilidad.

Nota. Autoría propia

Tabla 9

Procedimiento para Identificación y Actualización de Requisitos Legales

	NTS-TS 001	Fecha: 30/05/2023
**Sugerir Logo*	Procedimiento de Identificación y Actualización de Requisitos Legales	Versión:01
	Responsable Encargado de implementación	Código:
<p>Objetivo: Certificar que las exigencias normativas adaptables en materia de sostenibilidad en el sector turístico en la ciudad de Tunja, serán persistentemente determinados y actualizados en razón con la actualidad ambiental, turística y económica.</p>		
<p>1. Identificación de legislación.</p> <p>La dirección general deberá determinar los requisitos legales de la autoridad competente en hospedaje en materia turística, ambiental, cultural, económica y laboral.</p>		
<p>2. Las fuentes para identificar los requisitos turísticos son:</p> <p>Ministerio de comercio, Industria y Turismo. Alcaldía Municipal de Tunja Secretarías de Cultura y Turismo de Tunja Constitución Política de Colombia Ley 2068 de 2020, ley General de Turismo</p>		
<p>3. Las fuentes para identificar los requisitos medioambientales son:</p> <p>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>		

Secretaría de Salud de Tunja

Secretarías de Ambiente de Tunja

Otros.

4 Las fuentes para identificar los requisitos culturales son:

Instituciones Educativas públicas y privadas de Tunja

Ministerio de Cultura

Secretarías de Cultura de Tunja

Gestores culturales de Tunja

5 Las fuentes para identificar los requisitos económicos son:

Ministerio u oficinas de trabajo.

Banco de la República

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6 Las fuentes para identificar los requisitos laborales son:

Ministerio de trabajo.

Oficina de trabajo de Tunja

Servicio público de empleo de Tunja

7. La Dirección general está sujeta a estar estudiando asiduamente las fuentes de generación de requisitos para nivelar cambios que afecten a los sitios dedicados al hospedaje en Tunja.

8. La Dirección general debe esforzarse por cumplir con las leyes vigentes y condenar sus violaciones, especialmente aquellas que atentan contra el patrimonio cultural y natural y la integridad de la comunidad.

Nota. Esta tabla muestra los requisitos legales de cada uno actores que conforma el sector industrial en Tunja. Autoría propia,2023.

Política de Sostenibilidad Turística de Tunja

El Turismo a nivel mundial ha venido presentado un factor común equivalente a la afectación y daño ambiental, marino y terrestre así como los daños a la biodiversidad que ponen en riesgos el patrimonio inmaterial de algunas regiones, es decir las actividades turísticas presentan externalidades negativas que requieren ser tenidas en cuenta en la toma de disposiciones de los representantes de la cadena de valor y afectan la sostenibilidad de la industria, las numerosas colectividades que habitan la región y las empresas turísticas.. (Gamper, 2019; UNWTO & ITF, 2019).

Es de precisar que en miras de fortalecer e impulsar el sector turístico en Tunja, se solicita la incorporación de estrategias y compromisos que disminuyan el riesgo del capital natural y patrimonial presente, así como la vinculación de la comunidad local.

Esta política enfocada en el turismo sostenible, se consolida como una estructura que pretende fomentar las practicas responsables en el sector que además de favorecer la defensa del capital natural coligadas a la actividad turística, permitan la promoción del crecimiento económico de la ciudad, la eficacia en el empleo de recursos y el bienestar de todos y todas los Tunjanos.

La trascendencia de la política radica en el espacio ambiental de la sostenibilidad, en donde se vincula los impactos al patrimonio natural y cultural, los daños ambientales y las afectaciones a los derechos humanos; además se fundamenta en la sostenibilidad en el sector turístico se determina en la analogía de esta actividad económica con el capital natural en el que se basa y ejecuta.

Estrategias de la política:

1. Inversión e innovación que aporte valor agregado a base del turismo sustentable en Tunja. Fortalecer una la oferta turística presente en la capital Boyacense mediante la generación de un mayor valor agregado, es decir con la creación de incentivos y condiciones para el aprovechamiento sostenible del capital natural como ventaja competitiva. Además de considerarse los impactos positivos en términos ambientales es decir mejoras al medio ambiente, socioculturales a través del enriquecimiento de valores culturales, mejora de calidad de vida de los Tunjanos, e intercambios culturales; y económicos como incremento de oferta y demanda de bienes y servicios turísticos, aumento de ingresos de la población e incremento de recaudo de impuestos por parte de la administración Municipal.

2. Gestión sostenible y responsable del capital natural para la eliminación de impactos negativos en razón de la oferta turística de Tunja. Establecer la concientización y apropiación de buenas prácticas ambientales, socioculturales y económicas por parte del sector empresarial de la ciudad, que disminuyan las afectaciones negativas generadas en el adelanto de la actividad turística, las cuales deben promover:

- Ahorro del consumo del agua
- Generación y conducción de residuos sólidos, domésticos y peligrosos
- Tratamiento y manejo de aguas residuales

La política en mención debe estar disponible en todos los canales de comunicación de la Administración Municipal y es de alcance público, su lugar de consulta también incluye la secretaria de turismo de Tunja.

En Tunja, la sustentabilidad como factor competitivo puede traer beneficios ambientales, por ejemplo, disminuir la implementación de los recursos naturales, la contaminación ambiental

especialmente la de la tierra y del aire; conjuntamente proponer un estilo con calidad a los turistas y mejorar la eficiencia de los negocios y los mercados.

Código de Conducta Ley 1336 de 2009

Destino Turístico Sostenible Tunja, Boyacá. El presente Código de Conducta corresponde a una herramienta que fortalece la sana convivencia y posibilita una experiencia turística responsable a través del cumplimiento de sus disposiciones, difunde el acato por los derechos humanos y la defensa del patrimonio cultural y del natural de Tunja, que obliga a ser cumplido por población Residente y Comunidad, turistas y visitantes, Administración Municipal y prestadores de servicios turísticos.

Población Residente y Comunidad:

- Estar al tanto de las habilidades de sostenibilidad turística cumpliendo con el marco normativo local y nacional.
- Buen trato a los turistas y visitantes en Tunja
- Dar cumplimiento a cada uno de los compromisos ambientales, socioculturales y económicos implementados en Tunja.
- Participar activamente en las actividades orientadoras y programas convocados por la Administración Municipal, que favorezcan la toma de acciones que beneficien el desarrollo turístico del municipio.
- Realizar ahorro de agua, energía, administración apropiada de residuos que recomiendan las entidades de servicios públicos de la ciudad.
- Proteger y conservar las áreas naturales, especies nativas de flora y fauna, bienes de interés cultural y patrimonial cultural de la ciudad de Tunja.

- Denunciar y condenar la explotación sexual de niños, niñas y jóvenes, así como los riesgos sociales como el trabajo infantil, el abuso o maltrato, el tráfico de drogas ilegales y sustancias psicoactivas y cualquier forma de discriminación contra la comunidad LGTBIQ.

Turistas y visitantes:

- Conocer y adaptar piadosas prácticas de sostenibilidad sugeridas por la Administración Municipal de Tunja

- Respetar y tener buen trato hacia toda la población en general.
- Respetar las expresiones y costumbres de la población Tunjana.
- Favorecer la defensa del ambiente
- Disfrutar de la variedad de experiencias que ofrece el destino sin alterar el orden y evite comportamientos que puedan molestar a otros, alterar o dañar partes del diseño del destino.

- Hacer uso eficaz del agua y la energía.
- Rechazar, reportar y denunciar el aprovechamiento Sexual Comercial de la población infantil y adolescentes, y vulneración de los derechos de niños

- Abstenerse de apoyar, consumir o promover el negocio de drogas y sustancias psicoactivas, que sitúen en conflicto la salud de visitantes y turistas.

- Denunciar el cobro excesivo de servicios en la superintendencia de Industria y Comercio

Administración municipal de Tunja Boyacá:

- Dar cumplimiento de la normatividad nacional establecida para la mejora de turismo sostenible en Tunja

- Apoyar la actividad turística de Tunja en aras a la competitividad y sostenibilidad.

- Fortalecer los métodos de gestión ambiental y de responsabilidad social en la ciudad de Tunja, involucrando al sector hotelero

- Generar condiciones dignas empleo, equitativas para población residente y la comunidad en general

- Dar cumplimiento a las exigencias ambientales, adquiridos con el destino turístico de Tunja

- Suscitar la capacitación y apoyar la orientación de residentes, operadores turísticos frente al amparo del patrimonio cultural y natural

- Promover espacios libres de contaminación visual y auditiva

Prestadores de Servicios Turístico:

- Conocer y cumplir con las correctas prácticas de sostenibilidad sugeridas por la Administración Municipal de Tunja.

- Inscribirse y renovar anualmente el registro nacional de turismo

- Establecer tarifas acordes a la prestación del servicio Turístico

- Prestar servicios de calidad a los turistas y visitantes.

- Tener buen trato hacia visitantes y turistas promoviendo el respeto.

- Generar empleo en contextos equitativos para población residente y la comunidad

Requisitos de Gestión

Valoración de Aspectos e Impactos y Formulación de Programas: Política de Turismo Sostenible. Consecuentes de la relevancia de amparar un adelanto turístico sustentable en la ciudad de Tunja, y adoptando los principios especificados en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 002, Tunja se obliga a realizar una comisión sostenible en la ejecución de sus

actividades, a través de la aceptación de encargos conducentes a prevenir y reducir el impacto ambiental de cada una de las acciones turísticas desarrolladas en la ciudad.

Del mismo modo, en Tunja se Adoptó la política de turismo sostenible, comprometiéndose a desempeñar con los requisitos de la norma técnica específica de la industria NTS-TS 002, que incluye los requisitos legales que regulan el impacto de las actividades turísticas. También tenemos el compromiso de motivar y formar a nuestros empleados a través de campañas de formación e información sobre los principios del turismo sostenible, fomentando las buenas prácticas ambientales en el entorno, participando en eventos externos y reportando avances y actuaciones tanto a nivel interno como externo. ambiente de la empresa.

Uno objetivo significativo es mejorar la gobernanza razonable, una apuesta por la mejora continua en todos los ámbitos del desarrollo sostenible. Por lo tanto, los proyectos de turismo sostenible cumplirán con los criterios de sostenibilidad y eficiencia en el uso de los recursos.

La presente Política de Turismo Sostenible se reestablecerá cuando las circunstancias lo ameriten, y en ambos casos se adoptarán y publicarán nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Identificación de aspectos y formulación de programas de gestión para la Sostenibilidad en Tunja. Para la estructuración de la línea de base para la formulación de programas de gestión de sostenibilidad en Tunja, se basa en la caracterización de las actividades, servicios turísticos que ofrece la organización y sus pertinentes impactos, por tanto, se formula la siguiente matriz que vincula aspectos: ambientales, socioculturales y económicas

La identificación de aspectos corresponde a aquellos elementos reconocidos en el entorno, con el que interactúan, productos o servicios del sector empresarial, los cuales son ambientales, socioculturales y económicos; en relación a los impactos se determinaron los elementos del entorno con el que interactúan las actividades, productos o servicios de la organización; pueden ser ambientales sector empresarial, los cuales son ambientales, socioculturales, económicos y socioculturales. A continuación, se sugieren las siguientes actividades productos o servicios para ser tenidos en cuenta:

Tabla 10

Procedimiento de Evaluación de Matriz de Impactos

Actividades, productos o servicios	Aspecto	Impacto	Tipo de impacto (positivo o negativo)	Medida de prevención o promoción	Valoración del impacto
Consumo de energía	Ambiental	Emisión de gases de efecto invernadero (GEI), como lo es de bióxido de carbono (CO ₂)	Negativo	Control del derroche de energía mediante programas de sistemas de luces led	
Consumo de agua		Afectaciones al medio ambiente por uso desproporcionado de agua	Negativo	Control de agua en tuberías y acciones de ahorro de agua	
Generación de residuos ordinarios y reciclables		Facilita la reserva de materias primas, así como energía, agua y disminuir las muestras de gases de efecto invernadero.	Positivo	Programa de manejo de desechos y capacitación al sector hotelero.	
Utilización de productos contaminantes		Contaminación ambiental y daños a mediano y largo plazo en la especie vegetal y animal.	Negativo	Política de compras sostenibles	
Creación de oportunidades de empleo para los residentes permanentes en	Sociocultural	Depreciación de la tasa de desempleo en la ciudad de Tunja y desigualdad social	Positivo	Incentivos Económicos al sector hotelero por la	

condiciones razonables y justas			generación de empleo a población residente de Tunja
Fallas en la prevención de la explotación sexual de población infantil y adolescente en el contexto de los viajes y el turismo		Negativo	Programa de prevención contra el abuso infantil y de adolescentes.
Falta de promoción del patrimonio cultural		Negativo	Mayor inversión de la administración municipal de Tunja en política cultural y promoción del patrimonio cultural
Fallas en el control del tráfico ilícito de bienes culturales		Negativo	Fortalecimiento cultural y control de mercados negros
Fallas en la promoción productos turísticos.		Negativo	Capacitación al sector turístico y empresarial sobre estrategias de marketing turístico
Fallas en el apoyo a la mejora industrial de la población residente	Económico	Negativo	Creación de fondos de inversión social que brinden apoyos al sector turístico y empresarial de la ciudad
Falta de acciones para comercializar y explotar las artesanías hechas por individuos o empresas en el		Negativo	Creación de una Política pública de identidad cultural donde se apoyó la

área en términos comerciales razonables		obtención y planificación de artesanías de la región
Inconsistencias en la generación de empleo a la población residente	Migración de la población de Tunja a otras ciudades del país, buscando oportunidades laborales y mejor calidad de vida	Apoyo a la capacitación de la población en promoción turística, así como convenios con entidades como el SENA y universidades.
	Negativo	

Nota. Esta tabla muestra de acuerdo a los aspectos ambientales, sociocultural y económico actividades que pueden generar aspectos negativos y/o positivos. Autoría propia,2023.

Tabla 11

Matriz de Programas

Programas	Objetivos	Acciones	Responsable	Avance	Meta	Plazo	Indicador
			Aspecto ambiental				
Ahorro y uso eficiente de energía eléctrica	- Fomentar la ejecución de buenas prácticas ambientales. - Realizar actividades y controles para racionalizar el uso de la energía eléctrica en las	- Programas de capacitación al sector empresarial y académico de ahorro de energía eléctrica. -Sistema de ahorro de energía eléctrica en alumbrado público.	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	N/A	Identificar los focos que aumentan el consumo de energía - Disminuir el consumo de energía mensual en un 12% - Disminuir los costos del	Mensual	Consumo de KWH mes actual- Consumo de KWH mes anterior / Consumo de KWH mes anterior *100

	actividades hoteleras, académicas y administrativas de la ciudad de Tunja.	-Proyectos de inversión que incentiven la implementación de paneles solares y permitan el suministro energético en energías renovables, además las tecnologías que usan carbono en mínimas cantidades ocasionan disminución de la utilización de combustibles fósiles, por tanto, se produce un ahorro en el consumo			consumo de energía		
Ahorro y uso eficiente de agua potable	- Fomentar la cultura en la ciudad de Tunja de prácticas ambientales, basadas en la implementación de controles para	- Realización de campañas ambientales para concientizar además de la comunidad local a visitantes y turistas en la reducción de	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	N/A	Abreviar el consumo de agua mensual en un 10%	Mensual	Consumo del periodo anterior en M ³ - consumo de periodo actual en M ³ /(Consumo del periodo anterior)*100

	<p>racionalizar el uso del agua potable en las diferentes actividades que se realizan por sectores económicos.</p> <p>- Reducción de los costos energéticos y de mantenimiento a través de sistemas de gestión integral de agua.</p> <p>- Implementar medidas correctivas para aquellos sectores en donde se desperdicie el consumo de agua como sanciones y multas.</p>	<p>consumo de agua.</p> <p>- Reutilización de agua en limpieza y riego, como la aguas lluvia o regeneradas.</p> <p>-</p> <p>Implementación de sistemas de riesgo inteligente para zonas verdes y actividades agrícolas.</p>					
Gestión integral de residuos peligrosos y especiales	- Identificar y gestionar los residuos peligrosos y especiales generados por	- Orientación a través de campañas de reciclaje y almacenamiento de los residuos	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores	N/A	Dar manejo final a 10 toneladas de residuos peligrosos y especiales en el año	Anual	Cantidad (kg) de residuos peligrosos y especiales reciclados en la vigencia

	<p>el sector empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer la disposición final de los residuos peligrosos y especiales. - Orientar el manejo, almacenamiento y manipulación de residuos peligrosos y especiales 	<p>peligrosos y especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de un lugar en el relleno sanitario Pírgua para desechar los residuos peligrosos y especiales. 	de Turismo				<p>actual- Cantidad (kg) de residuos peligrosos y especiales reciclados en la vigencia anterior / Cantidad (kg) de residuos peligrosos y especiales reciclados en la vigencia anterior*100</p>
Aspecto Socio-Cultural							
Programa socio-cultural para la ciudad de Tunja	<p>Crear un programa de patrimonio cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar capacitaciones con el fin de sensibilizar a los actores turísticos con el desarrollo sostenible - Favorecer la cultura Tunjana a través de la información en redes sociales y instituciones académicas 	<ul style="list-style-type: none"> -Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo 	N/A	Lograr Mantener informados al total (100%) actores del sector Turístico en Tunja.	Anual	<p>Número de actores informados en la vigencia actual/ Número total de actores *100</p>
Prevención de la explotación sexual comercial	<p>Desarrollar buenas prácticas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Acompañar a prestadores de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> -Alcaldía Mayor de Tunja. 	N/A	Disminuir la explotación sexual comercial	Anual	<p>Número de niños, niñas y adolescentes</p>

de la población infantil y de los adolescentes en el contexto de los viajes y el turismo	prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), en alianza con otras autoridades competentes frente a la atención integral de esta forma de violencia contra la niñez y adolescencia	turísticos para que implementen adecuadamente las estrategias de prevención -Realizar Campañas de prevención de la ESCNNA dirigida a turistas y visitantes. - Fortalecer a los PST, en el conocimiento, detección, saber actuar y ejecución de las tácticas de prevención	- Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo		en Tunja		que activos en el sector académico/ número total de niños, niñas y adolescentes en Tunja Número de niños, niñas y adolescentes en actividades de explotación sexual.
Control del comercio ilegal de bienes culturales	Controlar la importación, la exportación y la cesión de propiedad ilícitas de bienes culturales	Proteger el patrimonio cultural de Tunja. Fortalecer la seguridad de bienes culturales en la ciudad	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	N/A	Disminuir el comercio ilícito de bienes culturales	Anual	Exportación ilícita de bienes culturales vigencia anterior/ Exportación ilícita de bienes culturales vigencia actual
Promoción productos	Establecer metas	-Realizar ferias y exposiciones	-Alcaldía Mayor de	N/A	Fortalecer la promoción de		- Numero de destinos

turísticos	específicas y bien definidas que permita la promoción de productos turísticos.	turísticas -Capacitaciones para general cultura patrimonial de Tunja	Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo		destinos turísticos en Tunja		turísticos -No. de empleos generados en la vigencia anterior / No. de empleos generados en la vigencia actual
Aspecto Económico							
Desarrollo empresarial de la población residente	-Incrementar la eficiencia y eficacia de los operadores turísticos de Tunja - Incentivar la vinculación empresarial al progreso de actividades de turismo sostenible	-Mayor interacción entre visitantes y turistas con los operadores turísticos de Tunja -Programas de apoyo y capacitación empresarial al desarrollo de actividades de turismo sostenible	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	N/A	Incrementar en un 20% el número de empresas dedicadas a actividades propias del sector turístico	Anual	No de operadores turísticos vigencia anterior/ No de operadores turísticos vigencia actual
Comercialización y uso de artesanías, elaboradas por personas o empresas de la	-Establecer condiciones de trabajo óptimas para residentes de Tunja -Promover el	-Establecimiento de estrategias de comercialización, mejorando la calidad del servicio	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores	N/A	Incrementar la comercialización y uso de artesanías en un 15% para año	Anual	No de comerciantes de productos artesanales vigencia anterior/ No

región en condiciones comerciales justas	empleo de visitantes y residentes	-Capacitación sobre marketing digital que ayude a comercializar productos y servicios turísticos	de Turismo				de comerciantes de productos artesanales vigencia actual
Empleo	Aumentar la contratación de la población local de Tunja	-Incentivar la contratación de Tunjanos en labores del sector turístico - Capacitar y formar a la ciudadanía en actividades propias del sector turístico	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	N/A	Aumentar en dos puntos porcentuales la tasa de ocupación en Tunja	Anual	Población ocupada en Tuna/número de personas en edad de trabajar en Tunja*100

Nota. Esta tabla muestra por cada programa un conjunto de determinaciones que derivan en la implementación de un indicador.

Autoría propia, 2023.

Aspectos Ambientales, Socioculturales y Económicos, y Algunos de sus Impactos Relacionados. A continuación, se muestran ejemplos de aspectos ambientales, socioculturales y económicos, en Tunja relacionados con el consumo, el recurso hídrico, ambiente y residuos entre otros a los cuales se les dé una valoración, bien sea positiva o negativa que sirven de base a los diferentes actores involucrados en el desarrollo del Turismo Sustentable.

Tabla 12

Codificación de Aspectos e Impactos Ambientales

Aspectos e Impactos Ambientales		
Aspecto	Impacto	Positivo: + O Negativo: -
Consumos		
Gasto de recursos: Agua, energía, entre otros	Descenso del recurso natural	-
Agotamiento de materias primas y/o insumos: productos químicos, combustibles, papel, detergentes, otros.	Incremento en la demanda de recursos	-
Recurso Agua		
Rebose de aguas residuales domésticas	Contaminación del agua	-
Difusión de aguas residuales industriales	Contaminación del agua	-
Recirculación agua	Beneficio del recurso	+
Recurso Aire		
Pronunciamientos atmosféricos: Material particulado, CO, entre otras	Contaminación del aire	-
Emisión de gases efecto invernadero: (CO ₂ , CH ₄)	Contaminación del aire	-
Implementación de sustancias agotadoras de la capa de ozono (freones: cfc, hcfc,	Afectación capa de ozono	-

otros)		
Escapes (gases, compuestos orgánicos)	Contaminación del aire	-
Olores fuertes	Afectación a la comunidad	-
Reproducción de ruido	Alteración auditiva en la comunidad	-
Residuos		
Creación de residuos peligrosos	Contaminación de aire, agua, suelo	-
Aparición de residuos no peligrosos	Uso eficiente de recursos naturales	-
Beneficio de residuos (reciclaje, reutilización, entre otros.)	Uso eficiente de recursos naturales	+
Recurso Suelo		
Pérdidas de sustancias (combustibles, químicos, entre otros)	Extensión de residuos peligrosos	-
Implementación de químicos como: herbicidas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas químicos	Transformación de las condiciones del suelo y contaminación del agua	-
Utilización de abonos orgánicos	Participación de nutrientes, recuperación y mejora del suelo	+
Alteración Visual y Otros		
Desorganización del suelo y áreas exteriores	Variación del panorama	-
Mantenimiento del paisaje y urbanismo (+)	Mejoramiento del paisaje	+
Posesión del espacio público	Alteración a la comunidad	-

Nota. Tomado de Ochoa, F; Duque, R., Rozo, E., Obando, J. y Villada, I. (2010). Enfoque metodológico para la formulación de un sistema de gestión para la sostenibilidad en destinos turísticos. Bogotá

Seguridad. Plan de Emergencias y Contingencias para Tunja, Boyacá

Objetivo. Asegurar la integridad física de los visitantes, turistas, residentes y empresarios minimizando el impacto económico que pueda generar una emergencia en el destino Turístico de Tunja, mediante la implementación de lineamientos preventivos, administrativos, y operativos que permitan responder lisonjeramente ante posibles situaciones negativas que generen las situaciones ya mencionadas.

Alcance. El actual plan de emergencia instituye las responsabilidades de visitantes, turistas, residentes y empresarios frente a la atención y administración de emergencias, además incorpora las opciones a seguir antes, durante y después de una emergencia en Tunja.

Política de Gestión Integral del Riesgo. La Administración Municipal de Tunja, se compromete a diseñar e implementar conforme con la legislación nacional vigente el procedimiento para la detección, prevención, atenuación y revisión de emergencias, enfocado a promover seguridad, que responda a la integridad física de visitantes, turistas, residentes y acreedores de servicios turísticos relacionados con el turismo, además de salvaguardar sus bienes y recursos físicos.

En relación con lo anterior, se integrará la ejecución de las acciones tendientes a preservar la vida de todos los actores mencionados que se encuentren en los vitales lugares turísticos de Tunja y los bienes y propiedades de posibles perjuicios originados por accidentes y desastres naturales, teniendo en cuenta no sólo su valor económico sino también su valor estratégico para el Gobierno Municipal de Tunja y el público en general.

Tabla 13*Matriz de Amenazas y Medidas en Tunja*

Amenaza	Causa	Consecuencia	Medidas de Mitigación, prevención y/o respuesta
Lluvias o Granizadas	Se forma por un proceso de condensación, mediante el cual el agua se evapora, asciende hasta las nubes, y luego vuelve a caer en otro sitio	Enfermedades respiratorias, epidemias e infecciones Afectación del uniforme adelanto de las actividades.	Vincular acciones de evacuación de aguas, mantenimiento del alcantarillado con la empresa de servicios públicos de Tunja.
Sismo	Interacción entre Placas Tectónicas y altas concentraciones de energía en las rocas.	Incendios, derrumbes, así como la dificultad de los servicios vitales, y pánico en la población.	Realización de simulacros de evacuación semestrales Desarrollar Inspecciones y mantenimiento de instalaciones turísticas, revisiones eléctricas y de equipos de detección y extinción, instalación de alarmas, entre otras.
Incendio	Cortocircuitos en instalaciones defectuosas, falta de mantenimiento en los sistemas eléctricos, fumar, uso y manejo inadecuado de sustancias peligrosas y errores humanos.	Contribución al calentamiento global por liberación de CO ₂ a la atmósfera, contaminación ambiental, daños patrimoniales, pérdidas económicas.	Realización de simulacros de evacuación semestrales Estructuración de planes de acción y control en caso de incendios Capacitaciones periódicas a los prestadores de servicios turísticos y población en general Sensibilización mediante campañas a visitantes y turistas

Asalto- hurtos	Acción de tipo delincriminal que puede poner en riesgo la vida de visitantes y turistas, así como del sector empresarial	Daño de la imagen del destino turístico de Tunja	Capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos en caso de hurto. Mantener contacto directo con la policía Metropolitana de Tunja
Accidente laboral	Técnicas de trabajo ejecutados de forma incorrecta. Defectos herramientas de trabajo e instalaciones. Incorrecta distribución de los materiales en las áreas de trabajo. Maquinarias y herramientas en mal estado. Instalaciones con deficiente mantenimiento	Las consecuencias dependen de naturaleza, duración y gravedad del accidente laboral. Procesos patológicos determinados por el accidente de trabajo. Lesiones Daños	Capacitaciones periódicas a los prestadores de servicios turísticos de las actuaciones en caso de accidentes de trabajo. Vigilar que los trabajadores cuenten con afiliación a riesgos Coordinación con los centros hospitalarios de la ciudad en caso de accidentes de trabajo.

Nota. Esta tabla muestra las amenazas presentes en Tunja así como las medidas de mitigación para reducirlas. Autoría propia, 2023.

Verificación. A través de la realización de simulacros semestrales realizados a visitantes, turistas, residentes y empresarios afines con el turismo en Tunja.

Actualización. Se sugiere que el plan de emergencias y contingencias se renueve periódicamente en razón con el régimen vigente adaptable, con su respectivo registro

Seguridad Turística

El Gobierno Nacional, desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, pretende ser el motor impulsor de la mejora de los escenarios de los destinos y turistas, facilitando la ordenación y coherencia de las actividades de cooperación en materia de seguridad que requiere la industria turística.

El plan estratégico de seguridad turística se articula con el propuesto por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Objetivo. Aumentar la seguridad para visitantes, turistas, residentes y prestadores de servicios turísticos mediante la formulación de estrategias, en base a ello, la realización de proyectos y actividades que contribuyan a la inspección, así como acciones para el fortalecimiento institucional del sector turístico en la ciudad de Tunja.

Estrategias. A continuación, se muestran las estrategias presentadas en el plan estratégico de Seguridad Turística de Tunja:

- Control y prevención de los prestadores de servicios turísticos: los prestadores de servicios turísticos de acuerdo a lo establecido a nivel nacional tiene las siguientes obligaciones: Inscribirse en el Registro Nacional de Turismo; cumplir con los requisitos de registro; adaptar su política publicitaria a los servicios que presta; proporcionar información a solicitud de la agencia de gestión de turismo; cumplimiento de estándares de calidad y medidas ambientales; restablecer cada año los datos de inscripción en el Registro Nacional de Turismo

- Vigilancia de atractivos y de actividades turísticas: la Administración Municipal de Tunja en articulación con la Policía de Turismo tiene como prioridad incrementar la competitividad de la ciudad, en donde la seguridad de los turistas, residentes y prestadores de servicios turísticos es de vital importancia.

Mejora Continua

- Planear. Establecer objetivos y metas que se quieren alcanzar, defendiendo una metodología clara.
- Ejecutar. Delinear los programas de sostenibilidad Turística con indicadores determinados y capacitar sobre su aplicación a los turistas, residentes y obligacionistas de servicios turísticos.
- Actuar. Controlar las operaciones de progreso necesarias para la diligencia de los programas que no estén alcanzando las metas
- Verificar y controlar. Seguimiento semestral de los indicadores, de acuerdo a como lo establezca la Administración Municipal de Tunja.

Requisitos De Sostenibilidad

Requisitos Ambientales. Programa para la protección de la biodiversidad en Tunja, Boyacá; La biodiversidad posee una expresión territorial en Tunja, Es el soporte y marco contextual en el que se han desarrollado diferentes formas de expresión cultural, dando como resultado una diversidad de expresiones culturales a lo largo del territorio Tunjano.

Tunja cuenta con 37 ecosistemas con características de humedal, de los cuales seis han sido delimitados por Corpoboyacá; en donde el volumen del acuífero, principal reserva de agua de la región, es 30 veces superior al del embalse de La Copa

Tabla 14*Estructura Ecológica de la Ciudad de Tunja*

Característica	Nombre	Ubicación
Áreas protegidas de nivel nacional	Reserva protectora el malmo	Suroeste de la ciudad de Tunja
Áreas de manejo especial	Pirgua, el porvenir, Runta, Chorro blanco, Germania, Barón Gallero, la Hoya, la Lajita	Zona rural
Áreas forestales, protectores del margen del cause	Rio Jordan	Zona urbana y rural
Humedales	La Cabaña La Presentación El Cobre El Recreacional La Cascada Tejares del norte	Área urbana Área urbana Corregimiento Runta Área urbana Corregimiento Pirgua Área urbana
Áreas de especial importancia ecosistémica	Complejo de paramo Cundiboyacense	Tras el alto, la Esperanza, el Porvenir, Chorro Blanco, Runta, la Hoya

Nota. La Biodiversidad urbana en Tunja (Boyacá- Colombia): análisis de la situación actual y propuestas para su potenciación,

https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/176199/1/TFM_Buitrago%20Campos_Maria.pdf

En Tunja se plantea la necesidad de fomentar estrategias encaminadas a conservar la flora y fauna existente, entendiendo que la preservación es un conjunto de labores que tienen por propósito preservar la biodiversidad, es decir se debe maximizar el respeto por las demás formas de vida, admitiendo el beneficio de los recursos naturales de manera positiva y eficaz.

Objetivo. Contribuir a la restauración y protección de áreas estratégicas de conservación y ecosistemas de Tunja, asistiendo en la ejecución de planes de manejo, así como implementando actividades para restaurar y conservar la cobertura forestal en las áreas afectadas por conflictos de uso.

Pilares del programa. Los pilares planteados para el programa ambiental en Tunja constituyen los siguientes: Ambiental, economía y social. El cambio climático se discurre como una de las trascendentales causas que promueven el desgaste de la biodiversidad en todo el mundo, incluyendo el quebranto de entorno, la contaminación y la invasión de especies exóticas.

Por lo anterior se pronostican efectos sobre la diversidad biológica en Tunja, por lo que es fundamental establecer acciones encaminadas a atesorar y usar de modo sostenible la biodiversidad, en donde se debe tener en cuenta las necesidades de ajuste al cambio climático.

Tabla 15

Programa para la Protección y Conservación de la Biodiversidad en Tunja, Boyacá

Objetivo	Acción	Responsable	Plazo	Medios	Indicador
Fortalecimiento de áreas protegidas en Tunja	Difundir y coordinar la red de áreas protegidas.	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	Un año	-Recursos del presupuesto Municipal de Tunja -Articulación con el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible -Articulación con ONG dedicadas a la protección ambiental	Superficie de Áreas protegidas (ha) vigencia actual/ Superficie de Áreas protegidas (ha) vigencia actual
Destinar mayores recursos del presupuesto en infraestructura verde.	Establecer metas exclusivas para infraestructura verde en el plan municipal de desarrollo.	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	Un año	-Recursos del presupuesto Municipal de Tunja -Articulación con el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible -Articulación con ONG dedicadas a la protección ambiental	Porcentaje (%) del presupuesto Municipal para infraestructura verde
Orientar a los Tunjanos a producir alimentos, materiales y energía de forma sostenible, conservando el medio ambiente	Articulación público-privada con instituciones como el SENA, que se caractericen en formación de economías limpias y sostenibles para la producción en Tunja	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	Un año	-Recursos del presupuesto Municipal de Tunja -Articulación con el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible -Articulación con ONG dedicadas a la protección ambiental	Cantidad de empresas productoras de materiales y energía de forma sostenible/ Total de empresas de Tunja
Gestionar la	Incentivar el consumo	-Alcaldía Mayor de	Un año	-Recursos del presupuesto	Índice de uso

conservación y preservación del recurso hídrico en Tunja	agua de manera racional y eficiente para un mayor aprovechamiento a través de campañas de racionalización de agua en los hogares Tunjanos	Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo		Municipal de Tunja -Articulación con el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible -Articulación con ONG dedicadas a la protección ambiental	de agua (%)= $\frac{E}{D_n}$ (Extracción de agua renovable (km ³ /año) /disponibilidad de agua renovable Extracción de agua renovable) Extracción de agua renovable
Generar incentivos empresariales encaminados a la protección ambiental en sus actividades	A través de estrategias ambientales, se pretende vincular al sector empresarial en el desarrollo de actividades ambientales que reduzcan los daños al entorno	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	Un año	-Recursos del presupuesto Municipal de Tunja -Articulación con el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible -Articulación con ONG dedicadas a la protección ambiental	Cantidad de recursos disponibles por incentivos ambientales/ cantidad de recursos disponibles para incentivos de todos los sectores presupuestales
Crear nuevas normas ambientales y mejorar el cumplimiento de las que ya existen.	La formulación de una política ambiental estructurada de manera racional para la ciudad de Tunja	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	Un año	-Recursos del presupuesto Municipal de Tunja -Articulación con el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible	Número de sanciones ambientales vigencia anterior/

-Articulación con ONG dedicadas a la protección ambiental	Numero de sanciones ambientales vigencia actual
---	--

Nota. Esta tabla muestra las características propias del programa propuesto en marco a la biodiversidad en Tunja. Autoría propia,2023.

Requisitos Socioculturales. Programa de Turismo para la Equidad y el Bienestar.

Cuando se planea y gestiona apropiadamente, el turismo sostenible alcanza la optimización de los medios de vida, la introducción y la defensa del patrimonio cultural y los recursos naturales, facilitando el adelanto de nuevas infraestructuras de las ciudades modernas e históricas (Banco Mundial, 2017)

Objetivo. Promover el perfeccionamiento territorial a través del turismo sostenible donde la inclusión, la protección del patrimonio cultural y ambiental sean las principales líneas de desarrollo.

Pilares del programa. Las bases del programa sociocultural en mención se enmarcan dentro de las tres siguientes: Ambiental, economía, social.

Tabla 16*Programa de Turismo para la Equidad y el Bienestar*

Objetivo	Acción	Responsable	Plazo	Medios	Indicador
Promover la sostenibilidad de los lugares turísticos, servicios y operadores turísticos, para el beneficio de la riqueza natural y cultural de Tunja	Cooperación público-privada en la producción de oferta de productos y servicios turísticos propios de Tunja	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	Un año	-Recursos del presupuesto Municipal de Tunja -Articulación con el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible -Articulación con ONG dedicadas a la protección ambiental - Alianza publico privadas -Alianza con el SENA	Numero de atractivos turísticos con implementación de acciones de sostenibilidad ambiental en Tunja.
Fomentar la cultura Turística como contribución de una civilización de paz	Consolidación de la memoria histórica y patrimonial de Tunja que permita dinamizar la economía local	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	Un año	-Recursos del presupuesto Municipal de Tunja -Articulación con el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible -Articulación con ONG dedicadas a la protección ambiental - Alianza publico privadas -Alianza con el SENA	Número de visitantes no Residentes a la ciudad de Tunja

Nota. Esta tabla muestra las características propias del programa propuesto en marco de la equidad y bienestar en Tunja. Autoría propia,2023.

Requisitos Económicos. Programa de Turismo como Alternativa para la Transición Económica y Protección de la Naturaleza en Tunja. Se enfatiza en el progreso de la equidad ambiental en el sector turístico y en la aplicación de estrategias de ajuste y atenuación del cambio climático, así como el impulso de la economía circular es decir la necesidad de una guía de creación y consumo que involucra acciones como: compartir, mejorar y reutilizar bienes existentes con la mayor frecuencia posible para crear valor agregado.

Si bien es cierto el desarrollo empresarial en el sector turístico en Tunja resulta importantes fundamental para la economía regional, en lo coherente con la sostenibilidad turística, se está presentando una alta afectación ecológica por utilización y agotamiento de insumos y materiales en el Turismo y falta de conciencia de los beneficios de su reducción, estando directamente relacionado con la administración inadecuada de residuos sólidos y reciclaje por parte de los actores turísticos.

Esto debe tomar en cuenta el consumo inconsciente del agua por parte de los empresarios y organizaciones involucradas en la cadena de valor, lo que resulta en el consumo del 1% de los recursos hídricos del mundo para el turismo, pero las personas se estiman que, en las economías emergentes, donde el turismo es uno de las columnas tanto de la economía como del desarrollo, el consumo supera el 7% según la temporada y la región. Estos números incluyen costos de hotel, cocina, limpieza, enfriamiento y entretenimiento. (WeAreWater, 2017).

Objetivo. Consolidar el sector turístico como una fuente de crecimiento económico en Tunja, en condiciones óptimas que no generen impacto sobre sus ecosistemas, y permitan el perfeccionamiento condiciones de vida de la población, así como de visitantes y turistas

Pilares del programa. Las bases del programa sociocultural en mención se enmarcan dentro de las tres siguientes: Ambiental, economía, social.

Tabla 17*Procedimiento del Turismo como Alternativa para la Transición Económica y Protección de la Naturaleza en Tunja*

Objetivo	Acción	Responsable	Plazo	Medios	Indicador
Promoción de una economía circular entre los colaboradores de la cadena de valor del turismo en Tunja.	Orientación del sector turístico de la ciudad mediante capacitaciones y alianzas con el SENA en el impulso de ideas innovadoras para la mejora y creación de servicios, que vincule la adopción de un modelo de negocio circular	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	Un año	-Recursos del presupuesto Municipal de Tunja -Articulación con el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible -Articulación con ONG dedicadas a la protección ambiental	Número de operadores turísticos impulsados en ámbitos de sostenibilidad de la ciudad / número total de operadores turísticos de la ciudad
Incentivar iniciativas de negocio turístico fundamentadas en la protección del medio ambiente en Tunja.	Creación de productos turísticos, fundamentados en la conservación de los ecosistemas, fomentando una cadena de valor adecuada con prestación de servicios sostenibles	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	Un año	-Recursos del presupuesto Municipal de Tunja -Articulación con el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible -Articulación con ONG dedicadas a la protección ambiental	Ingreso del Impuesto de industria y comercio vigencia anterior/ Ingreso del Impuesto de industria y comercio vigencia actual *100%
Brindar apoyo técnico y económico para el perfeccionamiento de turismo	Generación de empleos verdes, es decir acciones coherentes con la preservación y restablecimiento del	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	Un año	-Recursos del presupuesto Municipal de Tunja -Articulación con el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible	Número de personas con empleos verdes/ Número total

sostenible en Tunja	medio ambiente			-Articulación con ONG dedicadas a la protección ambiental - Alianza publico privadas -Alianza con el SENA	de personas empleadas en Tunja
Fortalecimiento de líneas de financiación de proyectos turísticos sostenibles en Tunja	Creación de proyectos económicos que promueven el desarrollo del turismo sostenible por parte grupos minoritarios étnicas, organizaciones comunitarias y operadores turismo en Tunja.	-Alcaldía Mayor de Tunja. - Habitantes de Tunja -Operadores de Turismo	Un año	-Recursos del presupuesto Municipal de Tunja -Articulación con el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible -Articulación con ONG dedicadas a la protección ambiental - Alianza publico privadas -Alianza con el SENA	Proyectos de inclusión, participación y desarrollo turístico de Tunja / Total de proyectos Ejecutados en Tunja

Nota. Esta tabla muestra la forma como el Turismo sustentable en Tunja puede convertirse en una opción para la transformación económica y protección de la naturaleza. Autoría propia, 2023.

Conclusiones

El turismo sostenible se adapta a talentos ambientales, socioculturales y económicos, los cuales involucran a actores como gobierno, ciudadanos, operadores, de turismo, academia, gremios y sector financiero, que a través de la aplicación de prácticas razonables persiguen la preservación de la vida local, la gestión de la rentabilidad, y deleite de las necesidades de turistas y visitantes en el destino turístico.

De acuerdo a la lista de chequeo mediante la cual se verifico el acatamiento de los requerimientos de sostenibilidad turística de la norma técnica sectorial colombiana NTS-TS 001 en la ciudad de Tunja, se determinó que, en relación a los exigencias ambientales como defensa de la biodiversidad, gestión de energía y recursos hídrico, además de dirección de la contaminación atmosférica el cumplimiento es inferior al 50% reflejándose la necesidad de la Administración municipal de buscar alternativas de mejora que permitan el acatamiento total de criterios ambientales de sostenibilidad.

En razón a los requisitos socioculturales que comprenden la administración y disposición de inseguridades sociales, soporte a las colectividades y grupos étnicos, complacencia de los residentes, preservación y uso sostenible del patrimonio cultural se evidencio que se están implementando acciones que involucran a la comunidad y donde el patrimonio cultural es protagonista, pues el cumplimiento equivale al 62%.

Por otro lado, el cumplimiento de los requisitos económicos dentro de los cuales se encuentran impulso de la capacidad empresarial, planificación de bienes y servicios de los residentes, complacencia de los visitantes, turistas y efectos turísticos, así como el desarrollo económico no presentan un grado de cumplimiento alto, si no que la contrario es notorio que se

deben adelantar acciones eficientes y efectivas que involucren al sector empresarial, comunidad y Administración Municipal.

Recomendaciones

Se recomienda a la Administración Municipal de Tunja dar acatamiento a los requisitos de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económicos, a fin de alcanzar mayor desarrollo y competitividad del sector turístico, que comprende a los acreedores de servicios turísticos y las economías populares, y así se incremente la productividad, además de eficientes tácticas de marketing turístico y con ello se logre el posicionamiento de Tunja como destino turístico.

La biodiversidad y riqueza cultural y patrimonial de Tunja la hacen un destino acogedor con ventaja competitiva sobre otras ciudades tanto del país como del mundo, por tanto, se recomienda la formulación de parte de la Administración Municipal de Tunja de programas de gestión para la sostenibilidad eficientes y eficaces que vinculen líneas básicas como: economía circular, empleos verdes, infraestructura verde, cultura turística entre otros, en donde se genere valor social y económico en la oferta turística que posicione a Tunja como el mejor destino turístico del país.

Se recomienda a todos los actores conforman la cadena de valor del turismo como Gobierno, ciudadanos, operadores de Turismo sector académico y financiero fortalecer su participación en el desarrollo del desarrollo sostenible, dando aplicación a cada uno de los actos administrativos enmarcados en los requisitos legales del presente trabajo, dando aplicación al método para caracterización y reajuste de requisitos legales.

Se recomienda anualmente realizar el proceso de valoración de Matriz de impactos donde se identifican los aspectos e impactos ambientales, socioculturales y económico, además de establecer medidas de prevención o promoción aplicables para la ciudad de Tunja.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Tunja. (2022). Nueva señalización Turística en Tunja. Recuperado de boyaca.gov.co/galerias-fotograficas/nueva-senalizacion-turistica-en-tunja
- Banco de la República. (2023). Inflación total y meta. Recuperado de <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inflacion-total-y-meta>
- Cámara de Representantes, Senado de la República. (2021,03 de octubre). Ley 697 de 2001. Función Pública. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4449>
- Cotelco. (2023). 2022 termina con la mejor tasa de ocupación hotelera en 7 años. Recuperado de <https://www.cotelco.org/noticias/Reporte>
- Decreto 229 de 2017. (2017). Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79382>
- Gobernación de Boyacá. Decreto 0725 de 2022. (2022)<https://www.boyaca.gov.co/wp-content/uploads/2022/09/gobboy2022-decreto-725-de-06-sep.pdf>
- La República. (2022). Zimbabue, Líbano y Venezuela tienen las tasas de inflación más altas en el mundo. Recuperado de <https://www.larepublica.co/globoeconomia/zimbabue-libano-y-venezuela-tienen-las-tasas-de-inflacion-mas-altas-en-el-mundo-3506136#:~:text=Por%20lo%20que%2C%20seg%C3%BAn%20los,alcanzar%20la%20meta%20de%202%20%25.>
- Ley 1336 de 2009. (2009). Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/ley_1336_de_2009_colombia.pdf

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2023). Variación año corrido IPC enero 2023. Pag

15. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=4bebf02-33f4-48a2-be6d-ce426752f76d>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Perfiles Económicos Departamentales. (2023).

Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=4bebf02-33f4-48a2-be6d-ce426752f76d>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Plan estratégico de seguridad turística. (2016).

Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/seguridad-turistica/plan-estrategico-de-seguridad/plan-estrategico-de-seguridad-turistica/plan-estrategico-de-seguridad-turistica.pdf.aspx>

Pinedo, M. C. (2017). DECRETO 229 DE 2017. Recuperado de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=793>

Portafolio. A Colombia la visitaron más de 4,6 millones de turistas en 2022. (2023). Recuperado

de <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/turismo-colombia-recibio-a-mas-de-cuatro-millones-de-turistas-en-2022-579764>

Secretaria de Turismo de Boyacá. (2022). EL TURISMO EN CIFRAS: ENERO A JUNIO 2022.

Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-nformes/informes-de-turismo/2022/diciembre/oe-yv-turismo-diciembre-2-03-2023.pdf.aspx>

Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía

Nacional – SIEDCO. Estadística delictiva. Recuperado de

<https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>

Situr. (2023). Operadores Turísticos de Boyacá. Recuperado de

<https://situr.boyaca.gov.co/operadores-turisticos-de-boyaca/>

Tunja te Cuenta – Señalización Turística vigencia 2021.(2022).Recuperado de Tunja-

[boyaca.gov.co/rendicion-de-cuentas/tunja-te-cuenta-senalizacion-turistica-vigencia-2021](https://situr.boyaca.gov.co/rendicion-de-cuentas/tunja-te-cuenta-senalizacion-turistica-vigencia-2021)